



ANEXO¹
FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:

JENIFFER VILLARREAL DE HOYOS

B. CARGO:

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL):

ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

D. CIUDAD Y FECHA:

BARRANQUILLA, 17 DE ENERO DE 2024

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN:

29 DE DICIEMBRE DE 2020

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

RETIRO _____ SEPARACIÓN DEL CARGO ___X___ RATIFICACIÓN _____

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN:

31 DE DICIEMBRE DE 2023

¹ Tomado de la Resolución Orgánica 5674 de 2005 de la Contraloría General de la República





2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

A través del Acuerdo 001 de 2020 (26 de mayo de 2020), “Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Distrital de Barranquilla 2020-2023, Soy Barranquilla”. A la Secretaría Distrital de Gobierno le corresponden 15 programas, compuestos por un total de 56 proyectos, distribuidos en cada uno de los 4 retos del plan y sus políticas de la siguiente forma:

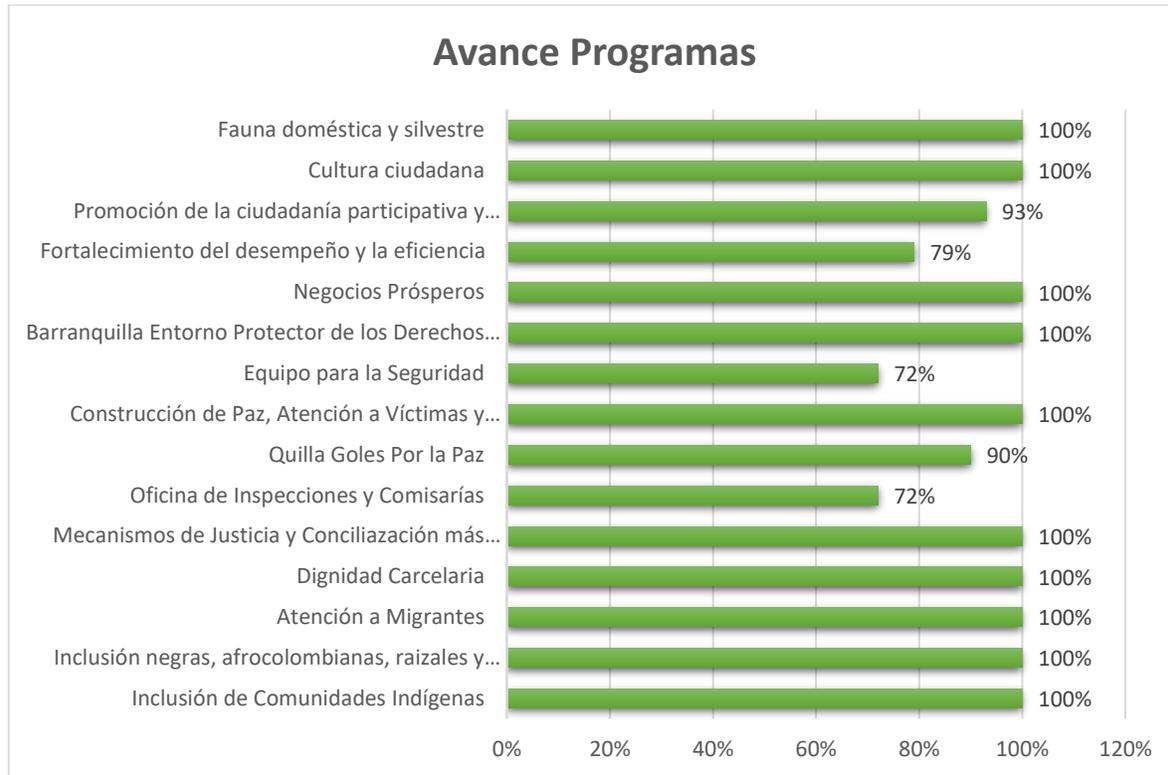
- **Reto Soy Equitativa**
 - Política Promoción de la Inclusión Social:
Programa Inclusión de Comunidades Indígenas (3 proyectos).
Programa Inclusión Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (3 proyectos).
Programa Atención a Migrantes (4 proyectos).
 - Política Ciudad Segura y de Promoción de los Derechos Humanos:
Programa Dignidad Carcelaria (3 proyectos).
Programa Mecanismos de Justicia y Conciliación más Eficiente y Cercano al Ciudadano (3 proyectos).
Programa Oficina de Inspecciones y Comisarías (5 proyectos). Programa Quilla Goles Por la Paz (5 proyectos).
Programa Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos (5 proyectos).
Programa Equipo para la Seguridad (4 proyectos).
Programa Barranquilla Entorno Protector de los Derechos Humanos (6 proyectos).
- **Reto Atractiva y Próspera**
 - Política Emprendedora y Trabajadora:
Programa Negocios Prósperos (2 proyectos).
 - Política Administración Pública Eficiente:
Programa Fortalecimiento del Desempeño y la Eficiencia (1 proyecto).
- **Reto Soy Conectada**
 - Política Ciudad de Gente Conectada:
Programa Promoción de la Ciudadanía Participativa y Corresponsable (6 proyectos).
Programa Cultura Ciudadana (3 proyectos).
- **Reto Soy Biodiversidad**
 - Política Cuidado del Entorno Urbano Ambiental:
Programa Fauna Doméstica y Silvestre (3 proyectos).





2.1 Despacho:

Los 15 programas adscritos a la secretaría están asignados en cada una de sus áreas, los cuales, a corte de 31 de diciembre de 2023, presentaron el siguiente avance:



En esta gráfica se refleja un avance promedio del 93% en la totalidad de los programas, el cual es un indicador satisfactorio al superar el 80%. Por otro lado, se detalla el porcentaje de ejecución de 3 programas por debajo del nivel satisfactorio, dentro de los cuales los más bajos corresponden a la Oficina de Inspecciones y Comisarías y al Cuerpo Oficial de Bomberos (Equipo para la Seguridad), con un 72% debido a que la mayoría de sus metas no les fue asignado presupuesto en el cuatrienio y los recursos eran indispensables para su cumplimiento.

Sumado a lo anterior, se resaltan los siguientes logros y avances:

- Construcción del Centro de Bienestar Animal, ubicado en la vía Juan Mina, construido en un área total de 2.914 metros cuadrados, el cual cuenta con consultorios veterinarios, áreas de espera, 170 zonas de caniles, otros 60 guacales para gatos, pesebreras para equinos y espacios adicionales que permitirán una atención simultánea de hasta 700 animales, así como oficinas administrativas y área de hospitalización.
- Creación del Centro Intégrate, un espacio seguro e incluyente a través del cual se brinda orientación y referenciación sin ningún costo a población migrante, retornada, refugiada, apátrida y comunidad de acogida, para el acceso a servicios que hacen parte de la oferta pública nacional, local y de la sociedad civil, así como a información y referenciación a servicios complementarios de la cooperación internacional.



Código: EC-EC-F-047

- Sello IntegrHabitat entregado por ONU HABITAT en el 2021, y ganador de la convocatoria: “Practicas locales – reconocimientos globales” como experiencia innovadora en integración social y co-creación del hábitat en la categoría “Asistencia Humanitaria y acceso a protección social” recibido en Polonia el 27 de junio del 2022.
- Desarrollo de múltiples actividades dirigidas a la población étnica del Distrito, tales como: más de 167 jóvenes indígenas certificados en programas técnicos y tecnológicos en articulación con el SENA; 30 eventos pedagógicos culturales realizados para la recuperación de usos y costumbres; 3 líneas de Política Pública (NARP) implementadas en articulación con las Secretarías de Cultura, Educación, y Recreación y Deportes; más de 80 unidades productivas apoyadas; más de 15 ferias itinerantes en articulación con los centros comerciales de la ciudad.
- En atención a víctimas, más de 1.800 víctimas del conflicto, beneficiadas y empoderadas en el conocimiento de sus derechos; además, se ha logrado una articulación con la Mesa Distrital de Víctimas en la realización de acciones tendientes a la reconstrucción del tejido social.
- En defensa de los Derechos Humanos, más de 3.200 estudiantes empoderados, a través de talleres en donde se promulga la defensa de los DDHH para fortalecer el respeto de estos; construcción en articulación con las organizaciones defensoras de DDHH del Decreto Distrital 0223 del 2020 “Por medio del cual se adopta el protocolo para la garantía de la movilización y protesta en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla”, modificado por el Decreto Distrital 0132 del 2021.
- Creación de nuevas instancias de interlocución y coordinación a través del Decreto 0145 de 2023, tales como: Comité Distrital de Asuntos Indígenas y el Comité Distrital de Libertad Religiosa y de Cultos.
- Avance en la caracterización de barras populares de Barranquilla, desde finales del mes de mayo se iniciaron las visitas a los parches de las barras populares para la aplicación del instrumento, a la fecha se han realizado visita a 6 parches de los barrios: La Pradera, Simón Bolívar, Buenos Aires, Moderno, Ciudadela.
- Entrega de dotación de equipos y uniformes al Cuerpo Oficial de Bomberos de Barranquilla, conforme a necesidades operativas, normatividad y regulación vigente.

A continuación, se relaciona usuarios y responsables de los aplicativos y plataformas utilizados en la gestión de la dependencia:

Nombre de Aplicativo o Plataforma	Usuario	Responsable
ISOLUCIÓN	yroncallo	Yeison Roncallo Sánchez
	jvillarreal	Jeniffer Villarreal De Hoyos
MiPLAN	secdegobierno	Yeison Roncallo Sánchez





Código: EC-EC-F-047

SPI	1082247952	Yeison Roncallo Sánchez
SUIT	YRONCALLO952	Yeison Roncallo Sánchez
SIA Contraloría	yroncallo	Yeison Roncallo Sánchez
	lolivo	Luis Olivo Gómez
SIA Observa	jvillareal@barranquilla.gov.co	Jeniffer Villarreal De Hoyos
SECOP II	Jeniffervillarreal1	Jeniffer Villarreal De Hoyos
EDL	1140835673	Jeniffer Villarreal De Hoyos
G+	1140835673	Jeniffer Villarreal De Hoyos
SIGEP II	1140835673	Jeniffer Villarreal De Hoyos
Argis	hsalas_bq	Isaac Suárez Rodríguez
		Harold Salas Julio
SIGOB	sgtramites	Julián Barros Baena
Correo Electrónico	secretariagobierno@barranquilla.gov.co	Julián Barros Baena
PULEP Mincultura	lgeronimo@barranquilla.gov.co	Julián Barros Baena

2.2 Oficina de Inspecciones y Comisarías:

Durante este periodo se conoció, tramitó y resolvió de forma continua los conflictos de comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, a través de las inspecciones de policía de la ciudad y las corregidurías de Juan Mina y La Playa.

También se brindó atención especializada e interdisciplinaria para prevenir, proteger, restablecer, reparar y garantizar los derechos de quienes estén en riesgo, sean o hayan sido víctimas de violencia por razones de género en el contexto familiar y/o víctimas de otras violencias en el contexto familiar a través de las comisarías de familia de forma continua de acuerdo con la legislación vigente.

Otra labor que se inició desde comienzos del 2023 fue las funciones de protección al consumidor, de acuerdo a la delegación del alcalde a la Oficina de Inspecciones y Comisarías para ejercer las mismas facultades administrativas de control y vigilancia de la superintendencia de industria y comercio.

También se brindó atención especializada e interdisciplinaria para prevenir, proteger, restablecer, reparar y garantizar los derechos de quienes están en riesgo, sean o hayan sido víctimas de violencia por razones de género en el contexto familiar y/o víctimas de otras violencias en el contexto familiar a través de las comisarías de familia.





Código: EC-EC-F-047

Otra de las labores importantes fue la creación de licencias de inhumación y los permisos de exhumación para llevar el control en la ciudad de los entierros en los cementerios.

Destacó a continuación los logros más importantes:

1. Estudio, establecimiento e implementación de procedimientos que impactaron positivamente en la atención del usuario (oportunidad, respuestas de fondo), se crearon elementos de control de gestión que ayudan en el seguimiento a la prestación de servicios, la toma de decisiones y la definición de lineamientos, otro efecto importante fue el aumento en la productividad de los funcionarios.
2. Re-organización de las inspecciones, lo que trajo una mayor cobertura, acercamiento de la justicia a los usuarios, comodidad en la atención, atención virtual.
3. Se realizó la reingeniería a los servicios prestados en estadística de defunciones, permitiendo un mayor control al principal actor que son las funerarias, sentando las bases para el desarrollo de la plataforma tecnológica que automatizará parte de las actividades de los procedimientos.
4. Se trabajó en la implementación de la Ley 2126 de 2021, la Ley 2197 y la Ley 2294 plan de desarrollo 2022 -2026, de los cuales salieron los documentos bases del decreto de ajuste al manual de funciones que mejora la estructura organizativa y el acuerdo para la creación de la estampilla a la justicia familiar, que asegura para las comisarías de familia, los recursos para su funcionamiento y actualización tecnológica para el mejoramiento del cumplimiento de la misión.
5. La competencia de los Inspectores de Policía del despacho fue considerablemente mejorada, a través de continua capacitación en la Ley 1801 de 2016 y su aplicación.
6. La competencia de los Comisarios de Familia y su grupo disciplinario del despacho, fue mejorada a través de capacitación y talleres permanentes.
7. En los años 2020 y 2021 la oficina jugó un papel fundamental en la coyuntura que vivió la ciudad y el mundo, debido al covid-19, controlando los protocolos de bioseguridad, pico y cédula y otros, que se establecieron para evitar la propagación del virus; con trabajo permanente presencial y virtual a través de la atención en los despachos la creación de las rutas de inspección, vigilancia y control, las patrullas móviles y operativos en la ciudad.
8. Se adelantaron actividades especiales de prevención para mitigar los efectos del confinamiento (incremento de los conflictos) con charlas y talleres de salud mental en los conjuntos residenciales, se trabajó en campo para atender los casos presentados de violencia a los miembros de la familia.
9. La integración a la oficina de 60 funcionarios de carrera implicó un trabajo de inducción, organización y empalme, que fue bien logrado; oxigenando la oficina, aumentando su capacidad técnica y operativa, mejorando los métodos de trabajo, los procedimientos y por ende la eficacia, la eficiencia y la productividad.
10. La ciudad se vio favorecida ya que se minimizaron los conflictos por comportamientos contrarios a la convivencia por la participación activa en todos los PMU programados por motivos de eventos masivos de la ciudad y principalmente los carnavales de Barranquilla de los años 2020, 2022 y 2023.





Los programas que se implementaron en el periodo están las brigadas al barrio y las comisarias al barrio, que tienen como objetivo acercar la justicia a la ciudadanía, llegando a los barrios y corregimientos de la ciudad, mediante unidades móviles adaptadas para que opere una inspección de policía y/o comisaria de familia, también en articulación con otras entidades como PONAL, ICBF, Fiscalía, Oficina de la mujer y otros.

2.3 Oficina de Participación Ciudadana:

Durante el periodo de gobierno del año 2020 al 2023 la Oficina de Participación Ciudadana, adscrita a la Secretaria Distrital de Gobierno, encabeza del jefe de la Oficina, Deivy Casseres Cañate, se adelantaron los siguientes avances de los proyectos establecidos en el plan de desarrollo 2020 – 2023 “Soy Barranquilla”, desde el reto “Soy Conectada”, se creó la política “Ciudad de Gente Conectada”, en la cual tiene espacio el programa “Promoción de la Ciudadanía Participativa y Corresponsable”. Asimismo, se desarrollaron programas que permitieron fortalecer la participación ciudadana en las cinco localidades del Distrito de Barranquilla, dando cumplimiento a lo establecido en la constitución política, leyes y decretos promoviendo espacios que permitan el acercamiento y la comunicación de doble vía estado-ciudadano y estableciendo un compromiso de eficiencia y transparencia, además de desarrollar procesos de fortalecimiento en las organizaciones sociales, comunitarias y nuevas expresiones participativas, Jueces de Paz y de Reconsideración y Juntas Administradoras Locales (JAL) en el Distrito de Barranquilla.

Como se menciona anteriormente, los proyectos que componen el programa Promoción de la Ciudadanía Participativa y Corresponsable son los siguientes:

- **Proyecto: Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales y Comunitarias.**

Este proyecto tiene como objetivo desarrollar procesos de fortalecimiento y formación a las organizaciones sociales, comunitarias y nuevas expresiones participativas del Distrito de Barranquilla. Por medio del cual, también se brinda asistencia técnica, registro documental y se ejercen competencias de inspección, vigilancia y control (IVC) a las organizaciones de acción comunal de primer y segundo grado. Para el acompañamiento técnico que requieren estos grupos de interés, se necesita del apoyo de los enlaces por localidad, los cuales brindan asesorías y asistencia a las Juntas de Acción Comunal (JAC) y Asocomunal.

Dando cumplimiento al objetivo de este proyecto durante esta administración se lograron los siguientes avances:

- Se inició el proceso de reconstrucción de las personerías jurídicas de las Organizaciones de Acción Comunal del Distrito, a través de la Resolución 003 del 29 de enero de 2020, logrando gestión en un 94%.
- Se realizó proceso de inspección, vigilancia y control (IVC) a todas las organizaciones de acción comunal legalmente constituidas del Distrito de Barranquilla de primer y segundo grado, y se estableció cronograma de planes de mejoramiento a las JAC que presentaron hallazgos.
- Se realizó proceso de elecciones a las Juntas de Acción Comunal del Distrito de Barranquilla el 28 de noviembre de 2021, logrando la participación del 75% de las JAC. Se procedió a realizar proceso de elecciones extemporáneas, el 24 de Abril de 2022 de las JAC que no realizaron el proceso elecciones el 28 de noviembre, logrando una participación del 42%, eligiendo un total de 174 JAC. No obstante, al





Código: EC-EC-F-047

revisar la documentación algunas no cumplieron con el quorum. Por tanto, se hizo entrega de 165 autos de reconocimiento. Como también, se llevó a cabo proceso eleccionario de las Asociaciones de Juntas de Acción Comunal, el día 31 de julio de 2022, entregando así 4 autos de reconocimiento.

- Se realizó procedimiento para el trámite de registro de libros de las organizaciones de acción comunal, solicitando con la oficina de atención al ciudadano la recepción de los libros de las JAC. Este trámite permitió que las organizaciones subsanaran los hallazgos presentados en los IVC por los libros faltantes de acuerdo con lo establecido en la Ley 2166 de 2021.
- Se inició el acompañamiento para que las JAC realizarán el registro único comunal ante el Ministerio de Interior, logrando un avance del 62%.
- Se promovió la activación de los comités empresariales y ambientales de las JAC, por medio de procesos de formación e incentivos en el estímulo a la participación ciudadana.
- Se inició proceso participativo con el conglomerado social que se rigen bajo la ley de propiedad horizontal en las cinco (5) localidades del Distrito.
- Se fomentaron los procesos de participación, entre ellos, el control social por medio de la promoción, jornadas de capacitación a líderes y lideresas de Barranquilla y mesas de trabajo junto a la Red Institucional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas.
- Se realizaron acompañamientos a la comunidad para la creación de los comités de desarrollo y control social de los servicios públicos domiciliarios.
- Se fortalecieron a las juntas de acción comunal mediante procesos de formación por parte de la Oficina de Participación Ciudadana y en alianza con la ESAP.
- La Oficina de Participación Ciudadana promovió la proyección y aprobación del Decreto Distrital 0037 de 2021, en el cual se crean nuevos espacios de participación ciudadana, entre ellos, la semana de la participación ciudadana, el estímulo participativo y BAQ Participa.
- Se realizó proceso de depuración y actualización de los expedientes de las Organizaciones de acción comunal.
- Se realizó cronograma de trabajo para realizar 145 visitas de planes de mejoramiento a las JAC y 8 IVC inicial, realizando en el primer semestre 56 visitas de inspección vigilancia y control.
- Se brindó asesoría técnica a los barrios interesados en constituir juntas de acción comunal, como en el caso de Urbanización La Playa Sector La Cangrejera, Alameda del Río, entre otros.

- **Estrategia: Estímulos a la Participación Ciudadana.**

Por medio del Decreto Distrital 0037 de 2021, se crea el estímulo para el apoyo a iniciativas dirigidas al fortalecimiento de las capacidades organizacionales de las expresiones asociativas de la sociedad civil que buscan materializar las distintas manifestaciones de la participación ciudadana en sus territorios.

Dando cumplimiento al objetivo de esta estrategia durante esta administración se lograron los siguientes avances:

- Con esta estrategia durante la vigencia 2022, se presentaron en total 73 iniciativas de juntas de acción comunal, fundaciones y corporaciones, en el cual, se repartió una bolsa de ciento cincuenta millones de pesos (\$150.000.000), a 29 organizaciones ganadoras que cumplieron con los términos de la convocatoria en las líneas de emprendimiento comunal, mejoramiento de entorno, participación ciudadana y capacitación en formulación de proyectos.





Código: EC-EC-F-047

- Durante la vigencia 2023, se realizó entrega de reconocimiento del estímulo a la participación ciudadana a las organizaciones ganadoras. Como también, se brindó acompañamiento a las organizaciones en el proceso de legalización del estímulo.
- Se realizó seguimiento y supervisión a las organizaciones ganadoras del estímulo a la participación ciudadana en su proceso de ejecución de las iniciativas de proyectos.
- Se abrió nueva convocatoria de la estrategia #Yo Participó 2023.
- Se realizaron jornadas de socialización en las cinco (5) localidades del Distrito de la convocatoria estímulo a la participación ciudadana.

- **Estrategia: Voluntariado Soy Barranquilla.**

El Voluntariado Soy Barranquilla, tiene como objetivo motivar a los ciudadanos que deseen apoyar la gestión de la administración al ser gestores de las necesidades que tienen los barranquilleros en sus barrios. Esta iniciativa es una herramienta social para fortalecer los procesos de participación ciudadana.

Dando cumplimiento al objetivo de esta estrategia durante esta administración se lograron los siguientes avances:

- En esta estrategia participaron 160 voluntarios, entre ellos, dignatarios de juntas de acción comunal, jueces de paz y de reconsideración, veedores y actores sociales, en el cual, recibieron un proceso de formación por cada una de las distintas secretarías del Distrito, con el propósito de brindarles información de primera mano de la oferta institucional. El voluntariado visitó más de 100 barrios de las cinco (5) localidades del Distrito, impactando en total 27.326 viviendas y 72.922 personas. Por medio del voluntariado, se realizó diagnóstico durante la pandemia COVID – 19. Asimismo, se socializó a la comunidad la oferta institucional del Distrito de Barranquilla.

- **Estrategia: BAQ Participa.**

La estrategia BAQ Participa tiene como objetivo reforzar la promoción de un gobierno abierto y el valor público del servicio por parte del gobierno local, mediante el establecimiento de audiencias públicas barriales, en los cuales, se generarán espacios de interlocución entre los representantes de la comunidad de los territorios focalizados por la Oficina de Participación Ciudadana y los funcionarios de las diferentes dependencias de la administración distrital.

Dando cumplimiento al objetivo de esta estrategia durante esta administración se lograron los siguientes avances:

- Durante la vigencia 2021, se impactaron 29 barrios escuchando a 256 actores sociales de las 5 localidades del Distrito.
- Durante la vigencia 2022, se impactaron 8 barrios escuchando a 227 actores sociales de las 5 localidades del Distrito.



Código: EC-EC-F-047

- Durante la vigencia 2023, con la estrategia BAQ Participa se han impactado tres (3) localidades del Distrito, en la localidad metropolitana, los barrios La Victoria, La Sierra, Los Continentes y Cevillar. En la localidad Sur Occidente, los barrios Buena Esperanza, El Carmen y Pumarejo y en la localidad Sur Oriente, los barrios Ciudadela 20 de Julio Sector Salcedo, Inzar, Bernardo Hoyos y Domingo Marino.

- **Proyecto: Fortalecimiento de la jurisdicción de paz en el Distrito de Barranquilla.**

Este proyecto tiene como objetivo fortalecer la figura de Juez de Paz y de Reconsideración, realizando procesos de promoción que den a conocer dicha figura, entendiéndola como parte fundamental en las soluciones integrales y pacíficas de los conflictos comunitarios o particulares.

Dando cumplimiento al objetivo de este proyecto durante esta administración se lograron los siguientes avances:

- Se realizó promoción de la figura de Jueces de Paz y de Reconsideración, por medio de piezas informativas y campañas de socialización haciendo entrega de la revista de los Jueces de Paz y de Reconsideración en las 5 localidades del Distrito de Barranquilla.
 - Se promovió la instalación y puesta en marcha de la Mesa Distrital de Justicia Alternativa y Comunitaria en el Distrito de Barranquilla.
 - Se promovieron espacios de formación académica para los Jueces de Paz y de Reconsideración a través de jornadas de socialización y gestión de diplomados en alianza con la ESAP.
 - Se logró la presentación y la aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se convoca a elección de jueces de paz y de reconsideración ante el Concejo Distrital de Barranquilla.
 - Se realizó el proceso de elecciones de Jueces de Paz y de Reconsideración el 18 de diciembre de 2022, por medio del cual se inscribieron 167 aspirantes en la Personería Distrital. Asimismo, con el apoyo de la Registraduría se dispusieron 62 puestos de votación distribuidos en los 15 sectores de acuerdo con lo establecido en el Decreto Distrital 0408 del 2022 y se habilitaron 488 mesas de votación para las 1.132.182 personas habilitadas a participar según lo establecido en el último censo, logrando una participación de más de 23.000 personas, eligiendo 58 jueces de paz y de reconsideración en el Distrito de Barranquilla.
 - Se realizó consolidación de la base de Datos de los Jueces de Paz y de Reconsideración elegidos el 18 de diciembre de 2022.
 - Se realizó evento de posesión de los Jueces de Paz y de Reconsideración para el periodo 2023 – 2028, esta jornada contó con la presencia de la máxima autoridad del Distrito de Barranquilla, Alcalde Jaime Pumarejo Heinz, La Secretaria de Gobierno, el Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana y la Presidente del Consejo Superior de la Judicatura Seccional Atlántico. En este evento se les hizo entrega de las actas de posesión.
 - Instalación de la Primera Mesa de Justicia Alternativa y Comunitaria en el Distrito de Barranquilla de conformidad al Decreto 0435 de 2018.
- **Proyecto: Desarrollo de la estrategia “mi barrio imparable”.**



Código: EC-EC-F-047

Mi barrio Imparable es una estrategia que realiza intervenciones en los barrios de Barranquilla a través de procesos de gobernanza con la comunidad, para fortalecer la prestación de bienes y servicios de la Alcaldía Distrital. Mi barrio imparable busca implementar actividades apuntando al cumplimiento de los retos del plan de desarrollo, brindando soluciones a las necesidades de los barrios en el corto plazo.

Dando cumplimiento al objetivo de este proyecto durante esta administración se lograron los siguientes avances:

- Se realizó socialización de la estrategia con las distintas dependencias del Distrito, para establecer proceso de priorización de los barrios en las localidades, oferta institucional y cronograma de actividades.
- Se realizaron intervenciones con la comunidad para la identificación de las necesidades y puntos de intervención.
- Se desarrolló la estrategia mi barrio imparable en los siguientes barrios: La Chinita, Ciudad Modesto, Carrizal, La Luz, La Pradera, Las Flores, llevando programas de siembra, jornadas de limpieza en basureros a cielo abierto, Sisbén, jornadas vacunación, entre otros.
- Durante la vigencia 2023, se realizaron jornadas de socialización de la estrategia con las distintas dependencias del Distrito y la comunidad. Así mismo, se realizó jornadas de intervención en la localidad Metropolitana, barrio Ciudadela 20 de Julio.

- **Proyecto: Participativo y toma de decisiones digitales.**

Participativo y toma de decisiones digitales, es un mecanismo de participación ciudadana, donde la comunidad interviene de manera directa a través de una herramienta de votación virtual abierta a los ciudadanos, para que estos prioricen algunas intervenciones en los barrios de la ciudad, de esta manera, se busca aunar esfuerzos con la administración pública en aras de propender por un desarrollo social acorde a las solicitudes de la población.

Dando cumplimiento al objetivo de este proyecto durante esta administración se lograron los siguientes avances:

- Se elaboró proyecto de decreto donde se estableció el procedimiento de la implementación de la estrategia.
- Se elaboró una herramienta pedagógica (cartilla digital).
- Se constituyó la mesa técnica de la estrategia con las dependencias que intervendrán en el proyecto.
- Se construyó metodología de promoción y aplicación con la comunidad.
- Se diseñó piloto de la herramienta de votación virtual.
- Durante la vigencia 2023, se instaló mesa técnica de seguimiento de la herramienta de votación virtual, con la Secretaria Distrital de Gobierno y La Secretaria Distrital de Planeación, con el objetivo de determinar la estructura y el contenido de la herramienta de votación virtual participativo y toma de decisiones digitales.
- Se realizó jornada de socialización de la herramienta a las distintas dependencias del Distrito, con los proyectos de inversión con apropiación presupuestal de cada una de ellas para la vigencia 2023.

- **Proyecto: Promoción de las Juntas Administradoras Locales.**

Este proyecto tiene como objetivo el fortalecimiento de las habilidades de los miembros de las juntas administradoras locales. Como también, brindarles herramientas a través de





Código: EC-EC-F-047

procesos de formación para el cumplimiento de sus funciones, promoviendo la participación en el desarrollo territorial y la gestión a favor de sus localidades.

Dando cumplimiento al objetivo de este proyecto durante esta administración se lograron los siguientes avances:

- Se socializó a las JAL la estrategia Ediles con Calidad, dicha estrategia busca promover en las corporaciones la adopción e implementación de acciones del sistema de calidad. En alianza con la Gerencia de Control Interno de Gestión, la Oficina de Participación Ciudadana visitó a las corporaciones, las cuales mediante acuerdo local podrán adoptar e implementar los procedimientos.
- Se promovieron procesos de formación para los miembros de estas corporaciones en alianza con la ESAP, entre ellos, diplomado en proyectos de desarrollo local, contratación estatal, participación ciudadana y control social a la gestión pública.
- Se adelantaron procesos de asesorías y acompañamiento correspondiente a la descentralización con las diferentes Alcaldías Locales del Distrito, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 0275 de 2021.

- **Proyecto: Gestión institucional para la implementación de la política pública de participación ciudadana en el Distrito de Barranquilla.**

Con este proyecto se busca elaborar una política pública de participación ciudadana, para mejorar los niveles de articulación y participación de los diferentes actores, entes institucionales, organizaciones sociales y comunitarias del Distrito.

Dando cumplimiento al objetivo de este proyecto durante esta administración se lograron los siguientes avances:

- Se reactivó el Consejo Distrital de Participación Ciudadana, para dar inicio al proceso de diagnóstico y pasos subsiguientes para lograr la política pública, cumpliendo con lo establecido en el Decreto 0619 de 2016.
- Se realizó promoción del Consejo Distrital de Participación Ciudadana.
- Se proyectó y publicó la Resolución 003 del 2022 por la cual se realiza la convocatoria para la conformación del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito de Barranquilla.
- Se proyectó acto administrativo solicitando la designación de nuevos representantes del Consejo Distrital de Participación Ciudadana, a través de la Resolución 003 de 2022 y se realizó campaña de la convocatoria.
- La Oficina de Participación Ciudadana promovió la proyección y aprobación del Decreto 0037 de 2021, por medio del se crea el plan de incentivos para el fomento y fortalecimiento de la participación ciudadana en el Distrito de Barranquilla, en el cual se decreta la semana distrital de la participación ciudadana, estímulos a la participación ciudadana y premio a la participación ciudadana. Asimismo, se promueven otros espacios con la estrategia BAQ Participa y el voluntariado Soy Barranquilla.
- Durante la vigencia 2021 y 2022, se han realizado avances dando cumplimiento a este Decreto Distrital 0037 de 2021, promoviendo la semana de la participación ciudadana, estímulo participativo, BAQ participa y Voluntariado Soy Barranquilla.

Durante la vigencia 2023, se han realizado avances dando cumplimiento al Decreto Distrital 0037 de 2021, promoviendo el estímulo participativo y el BAQ Participa.





2.4 Oficina de Cultura Ciudadana:

Desde el inicio de su estrategia apostó por la educación ciudadana como el instrumento para materializar el cambio cultural de los barranquilleros en su experiencia viviendo en la ciudad. La educación ciudadana se convirtió en el eje central de una estrategia que busca crear bases para una acción institucional dirigida a la regulación de comportamientos y conductas ciudadanas entre los barranquilleros y barranquilleras.

Proyectos:

1. Proyecto: Gran Pacto de Ciudad por la Cultura Ciudadana.

Propiciar un acuerdo y diálogo entre ciudadanía, universidades, Estado, Organizaciones civiles y empresas que se comprometan a la implementación de acciones que mejoren la cultura ciudadana. Adicionalmente, se incluirá a las Organizaciones comunitarias y sin ánimo de lucro que deseen hacer parte del proyecto con el fin de generar cultura ciudadana en la ciudad.

PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META
CULTURA CIUDADANA	GRAN PACTO DE CIUDAD POR LA CULTURA CIUDADANA	ENTIDADES/ACTORES QUE FIRMAN EL PACTO	33

2. Proyecto: Plataforma de voluntariado y capital social

Plataforma de reconocimiento y articulación de iniciativas de personas y grupos que fortalecen el capital social, a través del fomento de la participación ciudadana en voluntariado y actividades que construyan el desarrollo del individuo en la sociedad. Por medio de la activación de ciudadanos para realizar actividades para el bienestar, como clubes de lectura, torneos barriales de fútbol, grupos de empoderamiento femenino, entre otros, se puede visionar la generación de cohesión social, consciencia, sentido de pertenencia y apropiación en los entornos de ciudad.

PROYECTO	INDICADOR	META
PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO Y CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA CREACION DE PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO Y CAPITAL SOCIAL	100%
PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO Y CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE DE EJECUCION DE UNA RUTA DE FORMACION Y DIRECCIONAMIENTO DE INICIATIVAS DE PERSONAS Y GRUPOS QUE FORTALECEN EL CAPITAL SOCIAL HACIA LA PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO Y CAPITAL SOCIAL	100%

3. Proyecto: Comunicación para la promoción de la cultura ciudadana y cambio social.

Promover la cultura ciudadana con actividades pedagógicas y charlas a diferentes miembros de la comunidad y entidades que formen parte del Gran Pacto por la Cultura Ciudadana.





Código: EC-EC-F-047

PROYECTO	INDICADOR	META
COMUNICACION PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA CIUDADANA Y CAMBIO SOCIAL	NUMERO DE CHARLAS REALIZADAS	20

Logros:

- Desde la Oficina de Cultura Ciudadana, definimos el propósito, líneas estratégicas, contenido educativo y formas de trabajo interdisciplinares como base para la conformación de la política pública de cultura ciudadana en proceso de desarrollo.
- Impulsamos proyectos educativos transversales para el fomento de una ciudad más amable y cívica, interactuando con públicos distintos en espacios distintos, como niños y jóvenes en los colegios de la ciudad, padres de familia en empresas y espacios públicos.
- Se impulsaron proyectos propios como la creación y promoción de la Guía Barranquilla Cívica de Cultura Ciudadana, el Voluntariado Cívico Juvenil y Talleres Pedagógicos en empresas, colegios y espacios públicos.
- También se impulsaron iniciativas trabajando en equipo con la Secretaría de Educación, Secretaría de Deporte, Secretaría de Tránsito, Agencia Distrital de Infraestructura, Secretaría de Obras Públicas, entre otras. Somos parte de la Mesa de Cultura Ciudadana para la erradicación de basureros a cielo abierto donde aportamos el componente pedagógico a la ciudadanía.





Código: EC-EC-F-047

3. PLANTA DE PERSONAL:

Despacho:

CONCEPTO	TOTAL NUMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN			
• A la fecha de inicio de la gestión	10	10	0
• A la fecha de retiro	10	10	0
Separación del cargo o ratificación	0	0	0
Variación porcentual	0%	0%	0%
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			
• A la fecha de inicio de la gestión	23	23	0
• A la fecha de retiro	23	23	0
Separación del cargo o ratificación	0	0	0
Variación porcentual	0%	0%	0%

Oficina de Inspecciones y Comisarías:

CONCEPTO	TOTAL NUMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN			
• A la fecha de inicio de la gestión	5	5	0
• A la fecha de retiro	6	6	0
Separación del cargo o ratificación	0	0	0
Variación porcentual	20%	20%	0
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 19/12/22





Código: EC-EC-F-047

• A la fecha de inicio de la gestión	180	180	0
• A la fecha de retiro	176	176	0
Separación del cargo o ratificación	0	0	0
Variación porcentual	2%	2%	0

Oficina de Participación Ciudadana:

CONCEPTO	TOTAL NUMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN			
• A la fecha de inicio de la gestión	9	9	0
• A la fecha de retiro	5	5	0
Separación del cargo o ratificación	0	0	0
Variación porcentual	44%	44%	0
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			
• A la fecha de inicio de la gestión	5	5	0
• A la fecha de retiro	5	5	0
Separación del cargo o ratificación	0	0	0
Variación porcentual	0%	0%	0





Código: EC-EC-F-047

Oficina de Cultura Ciudadana:

CONCEPTO	TOTAL NUMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN			
• A la fecha de inicio de la gestión	2	2	0
• A la fecha de retiro	3	3	0
Separación del cargo o ratificación	0	0	0
Variación porcentual	50%	50%	0%
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			
• A la fecha de inicio de la gestión	0	0	0
• A la fecha de retiro	0	0	0
Separación del cargo o ratificación	0	0	0
Variación porcentual	0%	0%	0%

Centro de Rehabilitación Masculino:

CONCEPTO	TOTAL NUMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN			
• A la fecha de inicio de la gestión	0	0	0
• A la fecha de retiro	0	0	0
Separación del cargo o ratificación	0	0	0
Variación porcentual	0%	0%	0%
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			

Versión: 1.0
Fecha Aprobación: 19/12/22





Código: EC-EC-F-047

• A la fecha de inicio de la gestión	4	4	0
• A la fecha de retiro	4	4	0
Separación del cargo o ratificación	0	0	0
Variación porcentual	0%	0%	0%

Centros de Rehabilitación Femenino:

CONCEPTO	TOTAL NUMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN			
• A la fecha de inicio de la gestión	1	1	0
• A la fecha de retiro	1	1	0
Separación del cargo o ratificación	0	0	0
Variación porcentual	0%	0%	0%
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			
• A la fecha de inicio de la gestión	4	4	0
• A la fecha de retiro	6	6	0
Separación del cargo o ratificación	0	0	0
Variación porcentual	50%	50%	0%





Código: EC-EC-F-047

Cuerpo Oficial de Bomberos:

CONCEPTO	TOTAL NUMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN			
• A la fecha de inicio de la gestión	0	0	0
• A la fecha de retiro	0	0	0
Separación del cargo o ratificación	0	0	0
Variación porcentual	0%	0%	0%
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			
• A la fecha de inicio de la gestión	165	165	0
• A la fecha de retiro	181	181	0
Separación del cargo o ratificación	181	181	0
Variación porcentual	10%	10%	0%





Código: EC-EC-F-047

4. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Despacho:

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTAD O (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre.				
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	El proyecto "Diseñar e implementar acciones de prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes" encuentra su representación en la formulación de acciones y estrategias de prevención y promoción de derechos humanos, tanto comunicativas como físicas en territorio, encaminadas principalmente a prevenir la ESCNNA en el Distrito de Barranquilla, entendiendo esta como una de las finalidades del delito de trata de personas que afecta directamente la dignidad humana y autonomía de la niñez y adolescencia, sin dejar de lado otros sectores poblacionales que también resultan vulnerables. En este sentido, a través de la sensibilización en las comunidades y el fortalecimiento institucional, se llevan a cabo acciones que pretendan generar conocimiento público tanto en el sector público como privado, y disminuir factores de riesgo en los diferentes sectores.	X		\$1.500.000.000,00
INTEGRACIÓN DEPORTIVA PARA	Se realizarán acciones que generen la integración de	X		\$99.999.996,00





Código: EC-EC-F-047

<p>LA CONVIVENCIA EN LAS BARRAS POPULARES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.</p>	<p>los diferentes actores que hacen parte de las barras populares en el distrito de barranquilla mediante el uso de la lúdica y el deporte como una estrategia efectiva para facilitar e incentivar las buenas relaciones sociales y como una dinámica disruptiva de los contextos interno de estos grupos y que han causado rivalidad con otras barras populares ejerciendo un impacto significativo en la interacción social y la vida cotidiana de las personas en las comunidades donde estos grupos están presentes. Por medio de la alternativa se busca apoyar a través recursos técnicos y financieros acciones significativas basadas en actividades lúdico-recreativas a la población barrista del distrito y que permita un impacto significativo en los siguientes aspectos: - desde el punto de vista social: mejorar las relaciones para canalizar la agresividad y la necesidad de confrontación despertando la sensibilidad y la creatividad que contribuye al mejoramiento del clima social. -el trabajo en equipo: permitiendo a cada individuo desarrollar el sentido de la participación el trabajo cooperativo y establecer una comunicación directa con los demás sin importar el sexo de estos para desarrollar valores de respeto y tolerancia que promueven relaciones interpersonales dando las</p>			
---	---	--	--	--





Código: EC-EC-F-047

	bases para mejorar la convivencia la participación sin distinción de sexo y el establecimiento de fuertes lazos de amistad entre los integrantes de las barras y sus semejantes.			
--	--	--	--	--

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTAD O (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendida entre el día 01 de enero y el 31 de Diciembre.				
APOYO PARA LA ATENCIÓN ANIMAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	El proyecto "Centro de Bienestar Animal" tiene como meta principal la construcción y puesta en funcionamiento de un centro especializado en brindar atención integral a la fauna doméstica y silvestre en el Distrito de Barranquilla y su disposición para la atención del 100% de los animales en condición de vulnerabilidad y abandono que los requieran. Este centro se convertirá en un espacio dedicado a proteger y cuidar a los animales en situación de abandono, maltrato o vulnerabilidad, así como a los animales silvestres que enriquecen la biodiversidad de la región. El alcance del proyecto abarca la creación y dotación completa del Centro de Bienestar Animal, con instalaciones adecuadas y equipamiento necesario para llevar a cabo los servicios y actividades planificadas.	X		\$3.469.950.160,00
APOYO A LA ATENCIÓN	Fortalecer entornos comunitarios y capacidades	X		\$260.000.000,00





Código: EC-EC-F-047

<p>INTEGRAL A MIGRANTES EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.</p>	<p>productivas de población proveniente de Venezuela, migrantes, refugiados, colombianos retornados y comunidades de acogida, con una intervención integral en el marco del proyecto NPT. Esto mediante la ruta de intervención a partir de los campos de acción que impactan el comportamiento del Índice Multidimensional de Integración al Migrante; Emprendimiento, Empleabilidad, Educación sexual, reproductiva y salud mental, Mejoramiento de vivienda y la Integración sociocultural.</p>			
<p>CARACTERIZACIÓN DE BARRAS POPULARES EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.</p>	<p>Promoción del respeto alegría y el buen comportamiento que debe tener cada uno de los integrantes de las barras dentro y fuera de los escenarios deportivos teniendo en cuenta que las barras constituyen una masa representativa de la ciudad y que en ésta se refleja un grupo de jóvenes de diferentes localidades y con tradiciones desiguales. Caracterizar las barras populares con mayor número de integrantes que asisten a los encuentros deportivos en el estadio de barranquilla para tener más información sobre sus integrantes con el fin de para impulsar iniciativas de intervención social para la población de integrantes de las barras el frente rojiblanco el bloque central los kuervos y la asociación de barras.</p>		<p>X</p>	<p>\$50.000.000,00</p>
<p>APOYO CASAS DE JUSTICIAS</p>	<p>Construcción de una casa de justicia cercano al</p>	<p>X</p>		<p>\$3.875.000.000,00</p>





Código: EC-EC-F-047

<p>CERCANAS AL CIUDADANO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.</p>	<p>ciudadano para crear espacios de acción integral en materia de justicia comunitaria con la justicia formal. Acercar la prestación de servicios de justicia formal a la comunidad con el fin de facilitar su acceso. ampliar la cobertura de la administración de justicia. Involucrar a la comunidad en la resolución formal y o formal de los conflictos. fomentar una cultura de convivencia pacífica y de respeto al derecho ajeno.</p>			
<p>DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.</p>	<p>El proyecto “Diseñar e implementar acciones de prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes” encuentra su representación en la formulación de acciones y estrategias de prevención y promoción de derechos humanos, tanto comunicativas como físicas en territorio, encaminadas principalmente a prevenir la ESCNNA en el Distrito de Barranquilla, entendiendo esta como una de las finalidades del delito de trata de personas que afecta directamente la dignidad humana y autonomía de la niñez y adolescencia, sin dejar de lado otros sectores poblacionales que también resultan vulnerables. En este sentido, a través de la sensibilización en las comunidades y el fortalecimiento institucional, se llevan a cabo acciones que pretendan generar conocimiento público</p>	<p>X</p>		<p>\$850.000.000,00</p>





Código: EC-EC-F-047

	tanto en el sector público como privado, y disminuir factores de riesgo en los diferentes sectores.			
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CULTURA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ.	Desarrollo de estrategias de sensibilización a la población del distrito de barranquilla sobre la promoción de los derechos humanos para prevenir flagelos sociales que inciden en la sana convivencia ciudadana. Los talleres se desarrollarán con la pedagogía de intervención teórico-práctica en donde se fomenta la participación de los asistentes al taller y se puede garantizar el aprendizaje de las temáticas vistas basados en un aprendizaje significativo es decir que los participantes aprenden relacionando los temas con su propia experiencia inquietudes y expectativas. La educación en materia de derechos humanos promueve valores creencias y actitudes que alientan a todas las personas a defender sus propios derechos y los de los demás. Igualmente desarrolla la conciencia de que todos compartimos la responsabilidad común de hacer de los derechos humanos una realidad en todas las comunidades.	X		\$35.000.000,00
APOYO PARA LA EDUCACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	Incluir a las comunidades indígenas con presencia y asentamiento en el distrito en programas de educación técnica tecnológicas y educación superior que permitan superar su condición de población vulnerable. Brindar el apoyo y las	X		\$891.386,00





Código: EC-EC-F-047

	asistencias técnicas para que las comunidades indígenas puedan ingresar a los diferentes programas de educación en los niveles técnicos tecnológicos y superior. Atender a las comunidades indígenas con presencia y asentamiento en el distrito de conformidad con las competencias legales y constitucionales.			
EQUIPAMIENTO PARA EL CONTROL Y LA VIGILANCIA EN EL MARCO DE GRANDES EVENTOS DEPORTIVOS DEL ESTADIO METROPOLITANO.	Equipamiento para el control y la vigilancia en el marco de grandes eventos deportivos del estadio metropolitano.	X		\$50.000.000,00
APOYO PARA LOS ESPACIOS DE INTERLOCUCIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN BARRANQUILLA.	Crear dotar y poner en funcionamiento 2 de los organismos de interlocución de la denominada mesa indígena conformada por las autoridades de cada grupo o cabildo indígena con la cual se realizan las concertaciones y consultas en temas étnicos indígenas.	X		\$23.953.451,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	Las actividades realizadas en este proyecto buscan fortalecer la gestión en derechos humanos, a través de iniciativas de inclusión en el empoderamiento de los estudiantes del Distrito en el mismo y la convivencia pacífica en las aulas de clases. Para el cumplimiento de este proyecto el Operador Logístico adscrito a la Secretaría de Gobierno, desarrolla talleres en las I.E.D, en donde se fomenta valores y actitudes para	X		\$20.000.000,00





Código: EC-EC-F-047

	<p>fortalecer el respeto de los derechos humanos y que a su vez los alienten a defender estos derechos, así mismo desarrolla estrategias de cultura como el teatro, o la danza que permite que los estudiantes sean agentes de cambio al incrementar, a través de su obra creativa, la conciencia y la sensibilidad social sobre los derechos humanos.</p>			
<p>APOYO A LA GARANTÍA PARA LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO EN BARRANQUILLA.</p>	<p>Garantizar la participación efectiva en las 40 sesiones de la mesa distrital de víctima programadas para los 4 años (2020-2023) realizar la dotación anual de elementos y equipos a las mesas distritales de víctimas, realizar el mantenimiento anual a las instalaciones de las mesas distritales de víctimas, apoyar logísticamente brindar el acompañamiento y las garantías de participación en las jornadas de elección de los miembros de las mesas distritales de víctimas. Se pretende entregar los materiales y conocimientos necesarios para que los beneficiarios sean multiplicadores de la estrategia pedagógica. Las mesas son convocadas de manera tal que las víctimas puedan participar de la forma más amplia posible.</p>	X		\$45.000.000,00
<p>IMPLEMENTACIÓN DE INCENTIVOS ECONÓMICOS PARA EL EMPRENDIMIENTO DE BARRAS DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.</p>	<p>El proyecto "Incentivos económicos para el emprendimiento de barras populares" tiene como finalidad principal promover el desarrollo de iniciativas emprendedoras dentro de las</p>	X		\$60.000.000,00





Código: EC-EC-F-047

	<p>barras populares en Barranquilla. Este proyecto se enmarca en el programa "Quilla Goles por la Paz", el cual busca fomentar el respeto, la alegría y el buen comportamiento de los integrantes de las barras, tanto dentro como fuera de los escenarios deportivos. El proceso para el ofrecimiento de incentivos económicos se lleva a cabo en estrecha coordinación con el Centro de Oportunidades del Distrito de Barranquilla. Dicho centro será responsable de la formulación, seguimiento y ejecución de los proyectos de emprendimiento identificados, y la secretaria distrital de gobierno, con los resultados del proceso, será la encargada de la asignación de los recursos financieros a través de los incentivos.</p>			
<p>INTEGRACIÓN DEPORTIVA PARA LA CONVIVENCIA EN LAS BARRAS POPULARES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.</p>	<p>Se realizarán acciones que generen la integración de los diferentes actores que hacen parte de las barras populares en el distrito de barranquilla mediante el uso de la lúdica y el deporte como una estrategia efectiva para facilitar e incentivar las buenas relaciones sociales y como una dinámica disruptiva de los contextos interno de estos grupos y que han causado rivalidad con otras barras populares ejerciendo un impacto significativo en la interacción social y la vida cotidiana de las personas en las comunidades donde estos grupos están</p>	<p>X</p>		<p>\$15.000.000,00</p>





Código: EC-EC-F-047

	<p>presentes. Por medio de la alternativa se busca apoyar a través recursos técnicos y financieros acciones significativas basadas en actividades lúdico-recreativas a la población barrista del distrito y que permita un impacto significativo en los siguientes aspectos: - desde el punto de vista social: mejorar las relaciones para canalizar la agresividad y la necesidad de confrontación despertando la sensibilidad y la creatividad que contribuye al mejoramiento del clima social. -el trabajo en equipo: permitiendo a cada individuo desarrollar el sentido de la participación el trabajo cooperativo y establecer una comunicación directa con los demás sin importar el sexo de estos para desarrollar valores de respeto y tolerancia que promueven relaciones interpersonales dando las bases para mejorar la convivencia la participación sin distinción de sexo y el establecimiento de fuertes lazos de amistad entre los integrantes de las barras y sus semejantes.</p>			
<p>APOYO FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DE LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS COMO UNA HERRAMIENTA DE ACCIÓN PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL</p>	<p>La relevancia de los derechos humanos como máxima expresión de la racionalidad humana debe llegar de manera clara y directa a la población desde la infancia. Para sensibilizar y fomentar la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos se propone implementar diversas estrategias dentro de las que se destacan: la</p>	<p>X</p>		<p>\$120.000.000,00</p>





Código: EC-EC-F-047

<p>DISTRITO DE BARRANQUILLA.</p>	<p>de la educación siendo esta una de las formas más efectivas de fomentar la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos es a través de la educación. Esto implica la inclusión de la educación en valores y derechos humanos en el plan de estudios desde la educación primaria hasta la universidad. Campañas de Sensibilización a través de los medios de comunicación, redes sociales y otras plataformas para concientizar a la sociedad sobre la importancia de la paz y el respeto a los derechos humanos. Talleres y capacitaciones para diferentes grupos de la sociedad como jóvenes docentes líderes comunitarios entre otros sobre la importancia de la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos. Participación ciudadana en actividades y proyectos que promuevan la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos como la organización de eventos culturales deportivos y sociales. Es importante destacar que la sensibilización y fomento de la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos es un trabajo continuo y constante que debe involucrar a todos los miembros de la sociedad desde los más jóvenes hasta los más mayores</p>			
<p>APOYO PARA LA OPERACIÓN Y</p>	<p>Las casas de justicia son centros multiagenciales de</p>	<p>X</p>		<p>\$3.451.000.000,00</p>





Código: EC-EC-F-047

<p>FORTALECIMIENTO DE LAS CASAS DE JUSTICIA GARANTIZANDO EL ACCESO A TRAMITES Y SERVICIOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.</p>	<p>información orientación referencia y prestación de servicios de resolución de conflictos donde se aplican y ejecutan mecanismos de justicia formal y no formal. con ellas se pretende acercar la justicia al ciudadano orientándolo sobre sus derechos previniendo el delito luchando contra la impunidad facilitándole el uso de los servicios de justicia formal y promocionando la utilización de mecanismos alternativos de resolución de conflictos. Promover y fortalecer las diferentes formas de justicia alternativa en la comunidad dotar a los ciudadanos de nuevos escenarios donde concurren para resolver de la manera adecuada los conflictos que a diario se presentan en los distintos barrios del distrito de barranquilla prevenir los conflictos a escalas mayores y acercar a la comunidad al estado. la resolución alternativa de conflictos es un término generalmente utilizado para definir un conjunto de métodos y técnicas que tienen como objetivo la resolución de conflictos sin confrontación y que incluyen la mediación la negociación y el arbitraje. mientras que las decisiones judiciales producen resultados en los que unos pierden y otros ganan la adopción de métodos de resolución alternativa de conflictos puede tener como resultado soluciones</p>			
---	---	--	--	--





Código: EC-EC-F-047

	en las que todos ganan y esto permite obtener beneficios en el largo plazo. crear espacios de acción integral en materia de justicia comunitaria con la justicia formal. Acercar la prestación de servicios de justicia formal a la comunidad con el fin de facilitar su acceso. Ampliar la cobertura de la administración de justicia.			
FORTALECIMIENTO AL PROYECTO DE PATRULLAS DE REACCIÓN INMEDIATA ANIMAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	La meta principal es atender mejorar la atención de animales en estado de vulnerabilidad y abandono mediante la ampliación del número de Patrullas de Reacción Inmediata Animal en el Distrito de Barranquilla, pasando de las 6 patrullas existentes a un total de 9, permitiendo fortalecer y mejorar los servicios de atención y cuidado de animales domésticos en situación de abandono o vulnerabilidad, así como el control de enfermedades zoonóticas y la promoción de la tenencia responsable de mascotas en la comunidad. Este proyecto consiste en la adquisición de servicios y dotación de equipos y elementos necesarios para el funcionamiento óptimo de las patrullas, como jaulas, redes de captura, equipos veterinarios y vehículos especializados. Estos recursos garantizarán una respuesta efectiva y segura ante las situaciones de emergencia relacionadas con animales en estado de abandono o vulnerabilidad.	X		\$1.500.000.000,00
PROMOCION DE LOS DERECHOS	Con el proyecto se	X		\$450.000.000,00





Código: EC-EC-F-047

<p>HUMANOS Y LA PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO FORZADO</p>	<p>realizarán talleres de sensibilización frente a la prevención del reclutamiento en 10 IEDs y acompañar la transferencia metodológica de prevención del reclutamiento en las escuelas de padres y educadores de las IED prioritizadas con el propósito de fortalecer el tejido social y acciones preventivas desde la familia y el entorno más inmediato de los jóvenes. Documentación de 5 historias de vida de jóvenes desvinculados del conflicto que permitan su réplica en espacios formativos; diseñar e implementar de manera participativa una campaña publicitaria que convoque a los barranquilleros a prevenir el reclutamiento en menores de edad.</p>			
<p>APOYO A LA PROMOCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA LEY DEL DEPORTE EN BARRANQUILLA.</p>	<p>Promoción y socialización de los deberes y derechos consagrados en la ley del deporte para fortalecer y potenciar la forma de actuar de los integrantes de las barras con el propósito de que prevalezca la sana convivencia y armonía antes durante y después de los eventos deportivos, para reducir actos de violencia y vandalismo durante los encuentros deportivos en la ciudad promoción y socialización de los deberes y derechos consagrados en la ley del deporte para fortalecer y potenciar la forma de actuar de los integrantes de las barras con el propósito de que prevalezca la sana convivencia y armonía</p>	<p>X</p>		<p>\$30.000.000,00</p>





Código: EC-EC-F-047

	antes durante y después de los eventos deportivos.			
APOYO A LA PROMOCIÓN SOCIALIZACIÓN Y FOMENTO DE LA LEY 1448 DE 2011 A LA POBLACIÓN VÍCTIMA ASENTADA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	Las actividades realizadas en este proyecto buscan beneficiar y empoderar con plenitud en el manejo de herramientas conceptuales en el conocimiento, protección y defensa de sus derechos y deberes a las víctimas del conflicto armado interno, para el cumplimiento de este proyecto el grupo de trabajo de víctimas de la secretaria de Gobierno adscrito al despacho, realiza jornadas de socialización de la Ley 1448 de 2011 a las organizaciones víctimas y en los barrios priorizados donde hay mayor asentamiento de estas, de igual forma se hace difusión de la misma a través de redes sociales y emisoras locales.	X		\$41.999.100,00
PROMOVER LA FORMACIÓN LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON DERECHOS HUMANOS Y	Las actividades realizadas en este proyecto buscan incentivar a los habitantes del Distrito sobre la necesidad de investigar sobre los derechos humanos, además de sensibilizarlos en valores y actitudes. Para el cumplimiento de este proyecto el operador que apoya la gestión para el desarrollo del proyecto, desarrollan en las I.E.D talleres con el objeto de capacitar a los estudiantes en Gestores de Paz para mantener un entorno libre de violencia en Gestores de Paz, además se realiza intervención en derechos humanos a la comunidad	X		\$40.000.000,00





Código: EC-EC-F-047

	en general en donde prima la diversidad lo que permite realizar un trabajo práctico, participativo y didáctico dirigido a una población que se encontraba en contextos poblacionales diferentes.			
RECUPERACIÓN CULTURAL Y COSTUMBRES INDÍGENAS EN BARRANQUILLA.	Realizar eventos pedagógicos culturales dirigido a las comunidades indígenas para recuperar las costumbres culturales de los indígenas asentados en Barranquilla. En el año 2021 se realizarán 6 eventos en el año 2022, se realizarán 7 eventos en el año 2023 se realizarán 7 eventos, para un total de 20 en el periodo 2020-2023. Se realizarán actividades asistencia técnica y apoyo logístico para la elaboración del sombrero vueltiao artesanías ancestrales mochilas ancestrales kankuamo y artesanías en totumo entre otras.	X		\$26.614.079,00

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTADO O (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año 2022 Comprendida entre el día 01 de enero y el 31 de Diciembre.				
APOYO AL CENTRO DE ATENCIÓN A MIGRANTES EN BARRANQUILLA.	El centro de integración local para migrantes es un espacio de orientación y referenciación para la población migrante refugiada y colombiana retornada impulsado desde la secretaría distrital de gobierno el cual brinda apoyo y acompañamiento a través del acceso a trámites y servicios que la población requiere como	X		\$175.000.000,00





Código: EC-EC-F-047

	<p>una estrategia en garantía de sus derechos. Este centro trabaja conjunta y articuladamente con las distintas secretarías del distrito y otras entidades del orden nacional como cancillería. adicionalmente funciona en alianza con socios estratégicos de la cooperación internacional tales como acnur oim plan internacional. Igualmente cuenta con otros aliados de la cooperación para la atención y referenciación de casos tales como el consejo danés para refugiados cruz roja fupad y el consejo noruego para los refugiados. El centro de integración local para migrantes atiende a hijos de venezolanos que trabajan en el centro de la ciudad y carecen de un hogar donde dejarlos. El proyecto Ruta para la integración Barranquilla, denominado: PA`LANTE, debido a la necesidad de enviar un mensaje de impulso, de motivación y de persistencia a la población beneficiaria, busca promover actividades que mejoren las condiciones de vida de 500 familias (50% migrantes y/o retornados; y 50% de comunidad de acogida) del barrio Bendición de Dios. Esto se realizará a través del acceso a una Hoja de Ruta de Integración integral mediante tres líneas de acción que son: 1. Servicios sociales. 2. Oportunidades Productivas. 3. Infraestructura Social.</p>			
FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE	El proyecto de "Fortalecimiento de la	X		\$3.381.426.416,00





Código: EC-EC-F-047

<p>RESPECTO ANIMAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.</p>	<p>Cultura de Respeto Animal en el Distrito de Barranquilla" tiene como finalidad promover una profunda transformación en la sociedad barranquillera, impulsando una cultura arraigada de respeto hacia los animales y la tenencia responsable de mascotas. La meta fundamental es crear conciencia sobre la importancia de velar por el bienestar de todos los seres vivos en nuestro entorno, reconociendo sus derechos y promoviendo la convivencia armoniosa entre humanos y animales.</p>			
<p>DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.</p>	<p>El proyecto "Diseñar e implementar acciones de prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes" encuentra su representación en la formulación de acciones y estrategias de prevención y promoción de derechos humanos, tanto comunicativas como físicas en territorio, encaminadas principalmente a prevenir la ESCNNA en el Distrito de Barranquilla, entendiendo esta como una de las finalidades del delito de trata de personas que afecta directamente la dignidad humana y autonomía de la niñez y adolescencia, sin dejar de lado otros sectores poblacionales que también resultan vulnerables. En este sentido, a través de la sensibilización en las comunidades y el fortalecimiento institucional, se llevan a cabo acciones</p>	<p>X</p>		<p>\$91.250.000,00</p>





Código: EC-EC-F-047

	que pretendan generar conocimiento público tanto en el sector público como privado, y disminuir factores de riesgo en los diferentes sectores.			
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CULTURA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ.	Desarrollo de estrategias de sensibilización a la población del distrito de barranquilla sobre la promoción de los derechos humanos para prevenir flagelos sociales que inciden en la sana convivencia ciudadana. Los talleres se desarrollarán con la pedagogía de intervención teórico-práctica en donde se fomenta la participación de los asistentes al taller y se puede garantizar el aprendizaje de las temáticas vistas basados en un aprendizaje significativo es decir que los participantes aprenden relacionando los temas con su propia experiencia inquietudes y expectativas. La educación en materia de derechos humanos promueve valores creencias y actitudes que alientan a todas las personas a defender sus propios derechos y los de los demás. Igualmente desarrolla la conciencia de que todos compartimos la responsabilidad común de hacer de los derechos humanos una realidad en todas las comunidades.	X		\$191.250.000,00
APOYO PARA LOS ESPACIOS DE INTERLOCUCIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN BARRANQUILLA.	Crear dotar y poner en funcionamiento 2 de los organismos de interlocución de la denominada mesa indígena conformada por las autoridades de cada grupo o cabildo indígena con la	X		\$24.000.000,00





Código: EC-EC-F-047

	cual se realizan las concertaciones y consultas en temas étnicos indígenas.			
IMPLEMENTACIÓN DE INCENTIVOS ECONÓMICOS PARA EL EMPRENDIMIENTO DE BARRAS DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.	El proyecto "Incentivos económicos para el emprendimiento de barras populares" tiene como finalidad principal promover el desarrollo de iniciativas emprendedoras dentro de las barras populares en Barranquilla. Este proyecto se enmarca en el programa "Quilla Goles por la Paz", el cual busca fomentar el respeto, la alegría y el buen comportamiento de los integrantes de las barras, tanto dentro como fuera de los escenarios deportivos. El proceso para el ofrecimiento de incentivos económicos se lleva a cabo en estrecha coordinación con el Centro de Oportunidades del Distrito de Barranquilla. Dicho centro será responsable de la formulación, seguimiento y ejecución de los proyectos de emprendimiento identificados, y la secretaria distrital de gobierno, con los resultados del proceso, será la encargada de la asignación de los recursos financieros a través de los incentivos.	X		\$205.000.000,00
APOYO AL LEGADO DE COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	Incentivar el desarrollo de expresiones organizativas y fortalecer los usos modos y costumbres de la población afrodescendiente raizal y palenquera de la ciudad de barranquilla que permita mantener y replicar su legado ancestral	X		\$2.600.000.000,00





Código: EC-EC-F-047

	<p>y cultural en la construcción de una sociedad incluyente. Realizar anualmente una (1) campaña como meta de producto para el periodo (2020-2023). Atender a las comunidades étnicas con presencia y asentamiento en el distrito de conformidad con las competencias legales y constitucionales. Atención integral a las minorías étnicas en el distrito de barranquilla en el marco de las competencias legales y constitucionales. Construcción de espacios para la participación y el desarrollo de las minorías étnicas en el distrito de barranquilla y recuperación de la cultura y costumbres ancestrales y su integración con la población barranquillera.</p>			
<p>APOYO FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DE LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS COMO UNA HERRAMIENTA DE ACCIÓN PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.</p>	<p>La relevancia de los derechos humanos como máxima expresión de la racionalidad humana debe llegar de manera clara y directa a la población desde la infancia. Para sensibilizar y fomentar la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos se propone implementar diversas estrategias dentro de las que se destacan: la de la educación siendo esta una de las formas más efectivas de fomentar la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos es a través de la educación. Esto implica la inclusión de la educación en valores y derechos humanos en el plan de estudios desde la educación primaria hasta la universidad. Campañas de</p>	<p>X</p>		<p>\$91.250.000,00</p>





Código: EC-EC-F-047

	<p>Sensibilización a través de los medios de comunicación, redes sociales y otras plataformas para concientizar a la sociedad sobre la importancia de la paz y el respeto a los derechos humanos. Talleres y capacitaciones para diferentes grupos de la sociedad como jóvenes docentes líderes comunitarios entre otros sobre la importancia de la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos. Participación ciudadana en actividades y proyectos que promuevan la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos como la organización de eventos culturales deportivos y sociales. Es importante destacar que la sensibilización y fomento de la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos es un trabajo continuo y constante que debe involucrar a todos los miembros de la sociedad desde los más jóvenes hasta los más mayores.</p>			
<p>APOYO PARA LA OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS CASAS DE JUSTICIA GARANTIZANDO EL ACCESO A TRAMITES Y SERVICIOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.</p>	<p>Las casas de justicia son centros multiagenciales de información orientación referencia y prestación de servicios de resolución de conflictos donde se aplican y ejecutan mecanismos de justicia formal y no formal. con ellas se pretende acercar la justicia al ciudadano orientándolo sobre sus derechos previniendo el delito luchando contra la</p>	<p>X</p>		<p>\$8.499.000.000,00</p>





Código: EC-EC-F-047

	<p>impunidad facilitándole el uso de los servicios de justicia formal y promocionando la utilización de mecanismos alternativos de resolución de conflictos. Promover y fortalecer las diferentes formas de justicia alternativa en la comunidad dotar a los ciudadanos de nuevos escenarios donde concurren para resolver de la manera adecuada los conflictos que a diario se presentan en los distintos barrios del distrito de barranquilla prevenir los conflictos a escalas mayores y acercar a la comunidad al estado. la resolución alternativa de conflictos es un término generalmente utilizado para definir un conjunto de métodos y técnicas que tienen como objetivo la resolución de conflictos sin confrontación y que incluyen la mediación la negociación y el arbitraje. mientras que las decisiones judiciales producen resultados en los que unos pierden y otros ganan la adopción de métodos de resolución alternativa de conflictos puede tener como resultado soluciones en las que todos ganan y esto permite obtener beneficios en el largo plazo. crear espacios de acción integral en materia de justicia comunitaria con la justicia formal. Acercar la prestación de servicios de justicia formal a la comunidad con el fin de facilitar su acceso. Ampliar la cobertura de la administración de justicia.</p>			
--	---	--	--	--





Código: EC-EC-F-047

<p>FORTALECIMIENTO AL PROYECTO DE PATRULLAS DE REACCIÓN INMEDIATA ANIMAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.</p>	<p>La meta principal es atender mejorar la atención de animales en estado de vulnerabilidad y abandono mediante la ampliación del número de Patrullas de Reacción Inmediata Animal en el Distrito de Barranquilla, pasando de las 6 patrullas existentes a un total de 9, permitiendo fortalecer y mejorar los servicios de atención y cuidado de animales domésticos en situación de abandono o vulnerabilidad, así como el control de enfermedades zoonóticas y la promoción de la tenencia responsable de mascotas en la comunidad. Este proyecto consiste en la adquisición de servicios y dotación de equipos y elementos necesarios para el funcionamiento óptimo de las patrullas, como jaulas, redes de captura, equipos veterinarios y vehículos especializados. Estos recursos garantizarán una respuesta efectiva y segura ante las situaciones de emergencia relacionadas con animales en estado de abandono o vulnerabilidad.</p>	<p>X</p>		<p>\$300.000.000,00</p>
<p>PROMOCIONDE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO FORZADO.</p>	<p>Con el proyecto se realizarán talleres de sensibilización frente a la prevención del reclutamiento en 10 IEDs y acompañar la transferencia metodológica de prevención del reclutamiento en las escuelas de padres y educadores de las IED priorizadas con el propósito de fortalecer el tejido social y acciones preventivas desde la familia y el</p>	<p>X</p>		<p>\$450.000.000,00</p>





Código: EC-EC-F-047

	entorno más inmediato de los jóvenes. Documentación de 5 historias de vida de jóvenes desvinculados del conflicto que permitan su réplica en espacios formativos; diseñar e implementar de manera participativa una campaña publicitaria que convoque a los barranquilleros a prevenir el reclutamiento en menores de edad.			
PROMOVER LA FORMACIÓN LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON DERECHOS HUMANOS Y	Las actividades realizadas en este proyecto buscan incentivar a los habitantes del Distrito sobre la necesidad de investigar sobre los derechos humanos, además de sensibilizarlos en valores y actitudes. Para el cumplimiento de este proyecto el operador que apoya la gestión para el desarrollo del proyecto, desarrollan en las I.E.D talleres con el objeto de capacitar a los estudiantes en Gestores de Paz para mantener un entorno libre de violencia en Gestores de Paz, además se realiza intervención en derechos humanos a la comunidad en general en donde prima la diversidad lo que permite realizar un trabajo práctico, participativo y didáctico dirigido a una población que se encontraba en contextos poblacionales diferentes.	X		\$91.250.000,00
RECUPERACIÓN CULTURAL Y COSTUMBRES INDÍGENAS EN BARRANQUILLA.	Realizar eventos pedagógicos culturales dirigido a las comunidades indígenas para recuperar las costumbres culturales de los indígenas asentados en Barranquilla. En el año	X		\$377.000.000,00





Código: EC-EC-F-047

	2021 se realizarán 6 eventos en el año 2022, se realizarán 7 eventos en el año 2023 se realizarán 7 eventos, para un total de 20 en el periodo 2020-2023. Se realizarán actividades asistencia técnica y apoyo logístico para la elaboración del sombrero vueltiao artesanías ancestrales mochilas ancestrales kankuamo y artesanías en totumo entre otras.			
--	---	--	--	--

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTAD O (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	

Vigencia Fiscal Año 2023 Comprendida entre el 01 de enero y 30 de Junio.

APOYO PARA LA ATENCIÓN ANIMAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	El proyecto "Centro de Bienestar Animal" tiene como meta principal la construcción y puesta en funcionamiento de un centro especializado en brindar atención integral a la fauna doméstica y silvestre en el Distrito de Barranquilla y su disposición para la intención del 100% de los animales en condición de vulnerabilidad y abandono que los requieran. Este centro se convertirá en un espacio dedicado a proteger y cuidar a los animales en situación de abandono, maltrato o vulnerabilidad, así como a los animales silvestres que enriquecen la biodiversidad de la región. El alcance del proyecto abarca la creación y		X	\$3.050.000.000,00
---	---	--	---	--------------------





Código: EC-EC-F-047

	dotación completa del Centro de Bienestar Animal, con instalaciones adecuadas y equipamiento necesario para llevar a cabo los servicios y actividades planificadas.			
APOYO A LA ATENCIÓN INTEGRAL A MIGRANTES EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	Fortalecer entornos comunitarios y capacidades productivas de población proveniente de Venezuela, migrantes, refugiados, colombianos retornados y comunidades de acogida, con una intervención integral en el marco del proyecto NPT. Esto mediante la ruta de intervención a partir de los campos de acción que impactan el comportamiento del Índice Multidimensional de Integración al Migrante; Emprendimiento, Empleabilidad, Educación sexual, reproductiva y salud mental, Mejoramiento de vivienda y la Integración sociocultural.		X	\$3.589.699.600,00
APOYO AL CENTRO DE ATENCIÓN A MIGRANTES EN BARRANQUILLA.	El centro de integración local para migrantes es un espacio de orientación y referenciación para la población migrante refugiada y colombiana retornada impulsado desde la secretaría distrital de gobierno el cual brinda apoyo y acompañamiento a través del acceso a tramites y servicios que la población requiere como una estrategia en garantía de sus derechos. Este centro trabaja conjunta y articuladamente con las distintas secretarías del distrito y otras entidades del orden nacional como cancillería. adicionalmente funciona en alianza con		X	\$1.713.400.000,00





Código: EC-EC-F-047

	<p>socios estratégicos de la cooperación internacional tales como acnur oim plan internacional. Igualmente cuenta con otros aliados de la cooperación para la atención y referenciación de casos tales como el consejo danés para refugiados cruz roja fupad y el consejo noruego para los refugiados. El centro de integración local para migrantes atiende a hijos de venezolanos que trabajan en el centro de la ciudad y carecen de un hogar donde dejarlos. El proyecto Ruta para la integración Barranquilla, denominado: PA´LANTE, debido a la necesidad de enviar un mensaje de impulso, de motivación y de persistencia a la población beneficiaria, busca promover actividades que mejoren las condiciones de vida de 500 familias (50% migrantes y/o retornados; y 50% de comunidad de acogida) del barrio Bendición de Dios. Esto se realizará a través del acceso a una Hoja de Ruta de Integración integral mediante tres líneas de acción que son: 1. Servicios sociales. 2. Oportunidades Productivas. 3. Infraestructura Social.</p>			
<p>FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE RESPETO ANIMAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.</p>	<p>El proyecto de "Fortalecimiento de la Cultura de Respeto Animal en el Distrito de Barranquilla" tiene como finalidad promover una profunda transformación en la sociedad barranquillera, impulsando una cultura arraigada de respeto hacia los animales y la tenencia</p>		<p>X</p>	<p>\$1.200.000.000,00</p>





Código: EC-EC-F-047

	responsable de mascotas. La meta fundamental es crear conciencia sobre la importancia de velar por el bienestar de todos los seres vivos en nuestro entorno, reconociendo sus derechos y promoviendo la convivencia armoniosa entre humanos y animales.			
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	El proyecto “Diseñar e implementar acciones de prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes” encuentra su representación en la formulación de acciones y estrategias de prevención y promoción de derechos humanos, tanto comunicativas como físicas en territorio, encaminadas principalmente a prevenir la ESCNNA en el Distrito de Barranquilla, entendiendo esta como una de las finalidades del delito de trata de personas que afecta directamente la dignidad humana y autonomía de la niñez y adolescencia, sin dejar de lado otros sectores poblacionales que también resultan vulnerables. En este sentido, a través de la sensibilización en las comunidades y el fortalecimiento institucional, se llevan a cabo acciones que pretendan generar conocimiento público tanto en el sector público como privado, y disminuir factores de riesgo en los diferentes sectores.		X	\$2.500.000.000,00
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CULTURA	Desarrollo de estrategias de sensibilización a la población del distrito de barranquilla sobre la			\$0





Código: EC-EC-F-047

<p>EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ.</p>	<p>promoción de los derechos humanos para prevenir flagelos sociales que inciden en la sana convivencia ciudadana. Los talleres se desarrollarán con la pedagogía de intervención teórico-práctica en donde se fomenta la participación de los asistentes al taller y se puede garantizar el aprendizaje de las temáticas vistas basados en un aprendizaje significativo es decir que los participantes aprenden relacionando los temas con su propia experiencia inquietudes y expectativas. La educación en materia de derechos humanos promueve valores creencias y actitudes que alientan a todas las personas a defender sus propios derechos y los de los demás. Igualmente desarrolla la conciencia de que todos compartimos la responsabilidad común de hacer de los derechos humanos una realidad en todas las comunidades.</p>			
<p>APOYO PARA LA EDUCACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.</p>	<p>Incluir a las comunidades indígenas con presencia y asentamiento en el distrito en programas de educación técnica tecnológicas y educación superior que permitan superar su condición de población vulnerable. Brindar el apoyo y las asistencias técnicas para que las comunidades indígenas puedan ingresar a los diferentes programas de educación en los niveles técnicos tecnológicos y superior. Atender a las comunidades indígenas</p>			<p>\$0,00</p>





Código: EC-EC-F-047

	con presencia y asentamiento en el distrito de conformidad con las competencias legales y constitucionales.			
IMPLEMENTACIÓN ESPACIOS DE FORMACIÓN PARA MIGRANTES EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	Este proyecto consiste en generar espacios de formación y certificación para población migrante retornada refugiada y comunidad de acogida para fortalecer sus conocimientos para facilitar la inserción laboral y generación de ingresos; reconociendo la necesidad de estos de permanecer en la ciudad de barranquilla como mecanismo de estabilidad socioeconómica favoreciendo su desempeño por el ciclo vital en edad productiva en el cual se encuentran. Los cursos de formación para población migrante colombiana retornada y comunidad de acogida busca de alguna manera fortalecer y certificar las competencias laborales con las que ya cuenta la población migrante de tal forma que tengan las aptitudes y herramientas para obtener un empleo y lograr procesos de estabilización e integración. estos espacios de formación se desarrollan a través de técnicas que les permitan a los migrantes conocer los procesos de selección de las empresas preparación para las entrevistas laborales confección de hojas de vida estrategias para utilizar y crear un perfil en plataformas de empleo digitales de manera apropiada			\$0,00





Código: EC-EC-F-047

	<p>autoconocimiento y competencias laborales. Se estiman que se beneficiarán de manera directa 600 migrantes que por medio de las nuevas habilidades adquiridas tendrán la posibilidad de impactar de manera positiva su entorno familiar más y generar espacios para la comunidad migrante en general.</p>			
<p>APOYO PARA LOS ESPACIOS DE INTERLOCUCIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN BARRANQUILLA.</p>	<p>Crear dotar y poner en funcionamiento 2 de los organismos de interlocución de la denominada mesa indígena conformada por las autoridades de cada grupo o cabildo indígena con la cual se realizan las concertaciones y consultas en temas étnicos indígenas.</p>		X	\$25.000.000,00
<p>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.</p>	<p>Las actividades realizadas en este proyecto buscan fortalecer la gestión en derechos humanos, a través de iniciativas de inclusión en el empoderamiento de los estudiantes del Distrito en el mismo y la convivencia pacífica en las aulas de clases. Para el cumplimiento de este proyecto el Operador Logístico adscrito a la Secretaría de Gobierno, desarrolla talleres en las I.E.D, en donde se fomenta valores y actitudes para fortalecer el respeto de los derechos humanos y que a su vez los alienten a defender estos derechos, así mismo desarrolla estrategias de cultura como el teatro, o la danza que permite que los estudiantes sean agentes de cambio al</p>		X	\$250.000.000,00





Código: EC-EC-F-047

	incrementar, a través de su obra creativa, la conciencia y la sensibilidad social sobre los derechos humanos.			
APOYO A LA GARANTÍA PARA LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO EN BARRANQUILLA	Garantizar la participación efectiva en las 40 sesiones de la mesa distrital de víctima programadas para los 4 años (2020-2023) realizar la dotación anual de elementos y equipos a las mesas distritales de víctimas, realizar el mantenimiento anual a las instalaciones de las mesas distritales de víctimas, apoyar logísticamente brindar el acompañamiento y las garantías de participación en las jornadas de elección de los miembros de las mesas distritales de víctimas. Se pretende entregar los materiales y conocimientos necesarios para que los beneficiarios sean multiplicadores de la estrategia pedagógica. Las mesas son convocadas de manera tal que las víctimas puedan participar de la forma más amplia posible.		X	\$200.000.000,00
APOYO PARA AVANZAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS RAIZALES Y PALENQUERAS DE BARRANQUILLA.	El proyecto implementa acciones en el marco del acuerdo no. 0031 del 20 de diciembre de 2013 por el cual se adopta una política pública con el fin de garantizar el respeto de los derechos de las comunidades negras palenqueras raizales o étnicas afrocolombianas del distrito de barranquilla y dispondrá de los recursos para garantizar la ejecución de estos programas. Se busca cumplir con el avance en la			\$0,00





Código: EC-EC-F-047

	implementación de la política pública de negras afrocolombianas raizales y palenqueras reconociendo la participación de esta población en la construcción y desarrollo de barranquilla como ciudad.			
IMPLEMENTACIÓN DE INCENTIVOS ECONÓMICOS PARA EL EMPRENDIMIENTO DE BARRAS DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.	El proyecto "Incentivos económicos para el emprendimiento de barras populares" tiene como finalidad principal promover el desarrollo de iniciativas emprendedoras dentro de las barras populares en Barranquilla. Este proyecto se enmarca en el programa "Quilla Goles por la Paz", el cual busca fomentar el respeto, la alegría y el buen comportamiento de los integrantes de las barras, tanto dentro como fuera de los escenarios deportivos. El proceso para el ofrecimiento de incentivos económicos se lleva a cabo en estrecha coordinación con el Centro de Oportunidades del Distrito de Barranquilla. Dicho centro será responsable de la formulación, seguimiento y ejecución de los proyectos de emprendimiento identificados, y la secretaria distrital de gobierno, con los resultados del proceso, será la encargada de la asignación de los recursos financieros a través de los incentivos.		X	\$105.000.000,00
INTEGRACIÓN DEPORTIVA PARA LA CONVIVENCIA EN LAS BARRAS	Se realizarán acciones que generen la integración de los diferentes actores que hacen parte de las barras			\$0,00





Código: EC-EC-F-047

<p>POPULARES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.</p>	<p>populares en el distrito de barranquilla mediante el uso de la lúdica y el deporte como una estrategia efectiva para facilitar e incentivar las buenas relaciones sociales y como una dinámica disruptiva de los contextos interno de estos grupos y que han causado rivalidad con otras barras populares ejerciendo un impacto significativo en la interacción social y la vida cotidiana de las personas en las comunidades donde estos grupos están presentes. Por medio de la alternativa se busca apoyar a través recursos técnicos y financieros acciones significativas basadas en actividades lúdico-recreativas a la población barrista del distrito y que permita un impacto significativo en los siguientes aspectos: - desde el punto de vista social: mejorar las relaciones para canalizar la agresividad y la necesidad de confrontación despertando la sensibilidad y la creatividad que contribuye al mejoramiento del clima social. -el trabajo en equipo: permitiendo a cada individuo desarrollar el sentido de la participación el trabajo cooperativo y establecer una comunicación directa con los demás sin importar el sexo de estos para desarrollar valores de respeto y tolerancia que promueven relaciones interpersonales dando las bases para mejorar la convivencia la participación</p>			
--	---	--	--	--





Código: EC-EC-F-047

	sin distinción de sexo y el establecimiento de fuertes lazos de amistad entre los integrantes de las barras y sus semejantes.			
DESARROLLO JORNADAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA ATENCIÓN A POBLACIÓN MIGRANTE EN BARRANQUILLA.	Desarrollar jornadas de fortalecimiento institucional divulgación de las normas vigentes y rutas de atención que permitan una respuesta efectiva a las solicitudes de población migrante en el distrito de barranquilla.			\$0,00
APOYO AL LEGADO DE COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	Incentivar el desarrollo de expresiones organizativas y fortalecer los usos modos y costumbres de la población afrodescendiente raizal y palenquera de la ciudad de barranquilla que permita mantener y replicar su legado ancestral y cultural en la construcción de una sociedad incluyente. Realizar anualmente una (1) campaña como meta de producto para el periodo (2020-2023). Atender a las comunidades étnicas con presencia y asentamiento en el distrito de conformidad con las competencias legales y constitucionales. Atención integral a las minorías étnicas en el distrito de barranquilla en el marco de las competencias legales y constitucionales. Construcción de espacios para la participación y el desarrollo de las minorías étnicas en el distrito de barranquilla y recuperación de la cultura y costumbres ancestrales y su integración con la población barranquillera		X	\$2.641.200.000,00
APOYO FUNCIONAMIENTO	La relevancia de los derechos humanos como			\$0,00





Código: EC-EC-F-047

<p>DE LA CASA DE LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS COMO UNA HERRAMIENTA DE ACCIÓN PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.</p>	<p>máxima expresión de la racionalidad humana debe llegar de manera clara y directa a la población desde la infancia. Para sensibilizar y fomentar la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos se propone implementar diversas estrategias dentro de las que se destacan: la de la educación siendo esta una de las formas más efectivas de fomentar la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos es a través de la educación. Esto implica la inclusión de la educación en valores y derechos humanos en el plan de estudios desde la educación primaria hasta la universidad. Campañas de Sensibilización atreves de los medios de comunicación, redes sociales y otras plataformas para concientizar a la sociedad sobre la importancia de la paz y el respeto a los derechos humanos. Talleres y capacitaciones para diferentes grupos de la sociedad como jóvenes docentes líderes comunitarios entre otros sobre la importancia de la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos. Participación ciudadana en actividades y proyectos que promuevan la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos como la organización de eventos culturales deportivos y sociales. Es importante destacar que la sensibilización y fomento de la cultura</p>			
---	---	--	--	--





Código: EC-EC-F-047

	de paz y el respeto a los derechos humanos es un trabajo continuo y constante que debe involucrar a todos los miembros de la sociedad desde los más jóvenes hasta los más mayores			
APOYO PARA LA OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS CASAS DE JUSTICIA GARANTIZANDO EL ACCESO A TRAMITES Y SERVICIOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	Las casas de justicia son centros multiagenciales de información orientación referencia y prestación de servicios de resolución de conflictos donde se aplican y ejecutan mecanismos de justicia formal y no formal. con ellas se pretende acercar la justicia al ciudadano orientándolo sobre sus derechos previniendo el delito luchando contra la impunidad facilitándole el uso de los servicios de justicia formal y promocionando la utilización de mecanismos alternativos de resolución de conflictos. Promover y fortalecer las diferentes formas de justicia alternativa en la comunidad dotar a los ciudadanos de nuevos escenarios donde concurren para resolver de la manera adecuada los conflictos que a diario se presentan en los distintos barrios del distrito de barranquilla prevenir los conflictos a escalas mayores y acercar a la comunidad al estado. la resolución alternativa de conflictos es un término generalmente utilizado para definir un conjunto de métodos y técnicas que tienen como objetivo la resolución de conflictos sin confrontación y que		X	\$7.420.598.400,00





Código: EC-EC-F-047

	<p>incluyen la mediación la negociación y el arbitraje. mientras que las decisiones judiciales producen resultados en los que unos pierden y otros ganan la adopción de métodos de resolución alternativa de conflictos puede tener como resultado soluciones en las que todos ganan y esto permite obtener beneficios en el largo plazo. crear espacios de acción integral en materia de justicia comunitaria con la justicia formal. Acercar la prestación de servicios de justicia formal a la comunidad con el fin de facilitar su acceso. Ampliar la cobertura de la administración de justicia.</p>			
<p>FORTALECIMIENTO AL PROYECTO DE PATRULLAS DE REACCIÓN INMEDIATA ANIMAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.</p>	<p>La meta principal es atender mejorar la atención de animales en estado de vulnerabilidad y abandono mediante la ampliación del número de Patrullas de Reacción Inmediata Animal en el Distrito de Barranquilla, pasando de las 6 patrullas existentes a un total de 9, permitiendo fortalecer y mejorar los servicios de atención y cuidado de animales domésticos en situación de abandono o vulnerabilidad, así como el control de enfermedades zoonóticas y la promoción de la tenencia responsable de mascotas en la comunidad. Este proyecto consiste en la adquisición de servicios y dotación de equipos y elementos necesarios para el funcionamiento óptimo de las patrullas, como jaulas, redes de captura, equipos</p>		<p>X</p>	<p>\$188.020.000,00</p>





Código: EC-EC-F-047

	veterinarios y vehículos especializados. Estos recursos garantizarán una respuesta efectiva y segura ante las situaciones de emergencia relacionadas con animales en estado de abandono o vulnerabilidad.			
APOYO A LA PROMOCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA LEY DEL DEPORTE EN BARRANQUILLA.	Promoción y socialización de los deberes y derechos consagrados en la ley del deporte para fortalecer y potenciar la forma de actuar de los integrantes de las barras con el propósito de que prevalezca la sana convivencia y armonía antes durante y después de los eventos deportivos, para reducir actos de violencia y vandalismo durante los encuentros deportivos en la ciudad promoción y socialización de los deberes y derechos consagrados en la ley del deporte para fortalecer y potenciar la forma de actuar de los integrantes de las barras con el propósito de que prevalezca la sana convivencia y armonía antes durante y después de los eventos deportivos.		X	\$77.840.000,00
PROMOCIONDE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO FORZADO	Con el proyecto se realizarán talleres de sensibilización frente a la prevención del reclutamiento en 10 IEDs y acompañar la transferencia metodológica de prevención del reclutamiento en las escuelas de padres y educadores de las IED priorizadas con el propósito de fortalecer el tejido social y acciones preventivas desde la familia y el entorno más inmediato de los jóvenes. Documentación de 5		X	\$300.000.000,00





Código: EC-EC-F-047

	historias de vida de jóvenes desvinculados del conflicto que permitan su réplica en espacios formativos; diseñar e implementar de manera participativa una campaña publicitaria que convoque a los barranquilleros a prevenir el reclutamiento en menores de edad.			
PROMOVER LA FORMACIÓN LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON DERECHOS HUMANOS Y	Las actividades realizadas en este proyecto buscan incentivar a los habitantes del Distrito sobre la necesidad de investigar sobre los derechos humanos, además de sensibilizarlos en valores y actitudes. Para el cumplimiento de este proyecto el operador que apoya la gestión para el desarrollo del proyecto, desarrollan en las I.E.D talleres con el objeto de capacitar a los estudiantes en Gestores de Paz para mantener un entorno libre de violencia en Gestores de Paz, además se realiza intervención en derechos humanos a la comunidad en general en donde prima la diversidad lo que permite realizar un trabajo práctico, participativo y didáctico dirigido a una población que se encontraba en contextos poblacionales diferente.			\$0,00
RECUPERACIÓN CULTURAL Y COSTUMBRES INDÍGENAS EN BARRANQUILLA.	Realizar eventos pedagógicos culturales dirigido a las comunidades indígenas para recuperar las costumbres culturales de los indígenas asentados en Barranquilla. En el año 2021 se realizarán 6 eventos en el año 2022, se		X	\$91.000.000,00





Código: EC-EC-F-047

	realizarán 7 eventos en el año 2023 se realizarán 7 eventos, para un total de 20 en el periodo 2020-2023. Se realizarán actividades asistencia técnica y apoyo logístico para la elaboración del sombrero vueltiao artesanías ancestrales mochilas ancestrales kankuamo y artesanías en totumo entre otras.			
--	---	--	--	--

Oficina de Inspecciones y Comisarías:

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTAD O (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre.				
APOYO A INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA EN BARRANQUILLA.	Apoyo a las distintas instituciones que hacen parte u operan el sistema de justicia con personal profesional y técnico para la gestión en actividades técnicas y operativas de competencia de la secretaría distrital de gobierno oficina de inspecciones y comisarias señaladas en el decreto acordal no. 0941 de diciembre 28 de 2016. lo anterior para el desarrollo de los procesos procedimientos y trámites relacionados con el sostenimiento y funcionamiento del sistema de justicia cercana al ciudadano a fin de procurar la solución de conflictos y situaciones que atenten contra la dignidad armonía y bienestar de las familias en especial de los niños	X		\$9.511.106.057,00





Código: EC-EC-F-047

	niñas y adolescentes en protección de sus derechos.			
--	---	--	--	--

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTAD O (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	

Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendida entre el día 01 de enero y el 31 de Diciembre.

APOYO A INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA EN BARRANQUILLA.	Apoyo a las distintas instituciones que hacen parte u operan el sistema de justicia con personal profesional y técnico para la gestión en actividades técnicas y operativas de competencia de la secretaría distrital de gobierno oficina de inspecciones y comisarias señaladas en el decreto acordal no. 0941 de diciembre 28 de 2016. lo anterior para el desarrollo de los procesos procedimientos y trámites relacionados con el sostenimiento y funcionamiento del sistema de justicia cercana al ciudadano a fin de procurar la solución de conflictos y situaciones que atenten contra la dignidad armonía y bienestar de las familias en especial de los niños niñas y adolescentes en protección de sus derechos.	X		\$10.100.422.260,00
---	---	---	--	---------------------

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTAD O (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	

Vigencia Fiscal Año 2022 Comprendida entre el día 01 de enero y el 31 de Diciembre.





Código: EC-EC-F-047

APOYO A INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA EN BARRANQUILLA.	Apoyo a las distintas instituciones que hacen parte u operan el sistema de justicia con personal profesional y técnico para la gestión en actividades técnicas y operativas de competencia de la secretaría distrital de gobierno oficina de inspecciones y comisarias señaladas en el decreto acordal no. 0941 de diciembre 28 de 2016. lo anterior para el desarrollo de los procesos procedimientos yo trámites relacionados con el sostenimiento y funcionamiento del sistema de justicia cercana al ciudadano a fin de procurar la solución de conflictos y situaciones que atenten contra la dignidad armonía y bienestar de las familias en especial de los niños niñas y adolescentes en protección de sus derechos.	X		\$12.438.954.297,00
---	--	---	--	---------------------

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTAD O (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año 2023 Comprendida entre el 01 de enero y 30 de Junio.				
APOYO A INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA EN BARRANQUILLA.	Apoyo a las distintas instituciones que hacen parte u operan el sistema de justicia con personal profesional y técnico para la gestión en actividades técnicas y operativas de competencia de la secretaría distrital de gobierno oficina de inspecciones y comisarias señaladas en el decreto acordal no. 0941 de		X	\$9.479.874.150,00





Código: EC-EC-F-047

	<p>diciembre 28 de 2016. lo anterior para el desarrollo de los procesos procedimientos y trámites relacionados con el sostenimiento y funcionamiento del sistema de justicia cercana al ciudadano a fin de procurar la solución de conflictos y situaciones que atenten contra la dignidad armonía y bienestar de las familias en especial de los niños niñas y adolescentes en protección de sus derechos.</p>			
--	---	--	--	--

Oficina de Participación Ciudadana:

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTAD O (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre.				
Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales y Comunitarias	<p>Este proyecto desarrolla procesos de fortalecimiento y formación a las organizaciones sociales, comunitarias y nuevas expresiones participativas del Distrito de Barranquilla. En el cual, también brindamos asistencia técnica, registro documental y ejercemos competencias de inspección, vigilancia y control a las organizaciones de acción comunal de primer y según grado.</p> <p>La prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de procesos participativos sociales en cinco (5) localidades del distrito de Barranquilla, que permitan fortalecer las</p>	X		\$750.000.000





Código: EC-EC-F-047

	organizaciones sociales existentes y promover el principio de la ciudadanía activa y el manejo de las tecnologías de la información y las comunicaciones.			
Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales y Comunitarias	La prestación de Servicios para el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias y a garantizar el proceso electoral de juntas de acción comunal 2020-2024.	X		\$250.000.000
Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales y Comunitarias - Estrategia voluntariado Soy Barranquilla	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la implementación de una estrategia de promoción de ciudadanía corresponsable para la prevención de la propagación del COVID -19 en el Distrito de Barranquilla.	X		\$606.042.560

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTAD O (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendida entre el día 01 de enero y el 31 de Diciembre.				
PROYECTO FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS.	Este proyecto desarrolla procesos de fortalecimiento y formación a las organizaciones sociales, comunitarias y nuevas expresiones participativas del Distrito de Barranquilla. En el cual, también brindamos asistencia técnica, registro documental y ejercemos competencias de inspección, vigilancia y control a las organizaciones de acción comunal de primer y según grado. Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de procesos	X		\$803.000.000





Código: EC-EC-F-047

	participativos sociales en cinco (5) localidades del distrito de Barranquilla, que permitan fortalecer las organizaciones sociales existentes, en un contexto de democracia participativa.			
PROYECTO FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS.	Convenio de asociación para el desarrollo del proyecto de fortalecimiento de organizaciones sociales y comunitarias en el Distrito de Barranquilla.	X		\$285.714.286
PROYECTO FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS.	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento y formación de las Juntas de Acción Comunal a fin de garantizar el proceso electoral del periodo 2022-2025 en el Distrito de Barranquilla.	X		\$150.000.000
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA JURISDICCIÓN DE PAZ EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	Convenio de asociación para el desarrollo del proyecto de fortalecimiento de la jurisdicción de paz y reconsideración. Este proyecto tiene objetivo fortalecer y promocionar la figura de jueces de paz y de reconsideración en el Distrito de Barranquilla.	X		\$285.714.286
PROYECTO DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "MI BARRIO IMPARABLE".	Es una estrategia que realiza intervenciones en los barrios de Barranquilla a través de procesos de gobernanza con la comunidad, para fortalecer la prestación de bienes y servicios de la Alcaldía Distrital. Mi barrio imparable busca implementar actividades apuntando al cumplimiento de los retos del plan de desarrollo, brindando soluciones a las necesidades de los barrios en el corto plazo. Este proyecto se encuentra en proceso, dando cumplimiento de la meta distribuida en el cuatrienio.		X	\$0





Código: EC-EC-F-047

PROYECTO PROMOCIÓN DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES	Promover la participación de las juntas administradoras locales (JAL) del Distrito.		X	\$0
PROYECTO GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	Elaborar una política pública de participación ciudadana, para mejorar los niveles de articulación y participación de los diferentes actores, entes institucionales, organizaciones sociales y comunitarias del Distrito. Proyecto en proceso, dando cumplimiento a las metas distribuidas en el cuatrienio. No obstante, se resalta que es un proyecto sin asignación presupuestal.		X	\$0
PROYECTO PARTICIPATIVO Y TOMA DE DECISIONES DIGITALES.	Es un mecanismo de participación ciudadana, donde la comunidad interviene de manera directa a través de una herramienta de votación virtual abierta a los ciudadanos, para que estos prioricen algunas intervenciones en los barrios de la ciudad, de esta manera, se busca aunar esfuerzos con la administración pública en aras de propender por un desarrollo social acorde a las solicitudes de la población. Este proyecto se encuentra en proceso, dando cumplimiento de la meta distribuida en el cuatrienio.		X	\$0
PROYECTO FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS. ESTRATEGIA	Prestación de servicio de apoyo a la gestión para la implementación de una estrategia de promoción de ciudadanía corresponsable en el marco de las nuevas normalidades en el Distrito	X		\$400.000.000





Código: EC-EC-F-047

VOLUNTARIADO SOY BARRANQUILLA	de Barranquilla. Proyecto ejecutado durante la vigencia 2021.			
PROYECTO FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS. ESTRATEGIA ESTÍMULOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.	Por medio del Decreto Distrital 0037 de 2021, se crea el estímulo para el apoyo a iniciativas dirigidas al fortalecimiento de las capacidades organizacionales de las expresiones asociativas de la sociedad civil que buscan materializar las distintas manifestaciones de la participación ciudadana en sus territorios. Durante esta vigencia se declaró desierta la convocatoria por medio de acto administrativo, por lo cual se realizó la respectiva liberación del presupuesto asignado.	X		\$150.000.000

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTAD O (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año 2022 Comprendida entre el día 01 de enero y el 31 de Diciembre.				
PROYECTO FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS	Este proyecto desarrolla procesos de fortalecimiento y formación a las organizaciones sociales, comunitarias y nuevas expresiones participativas del Distrito de Barranquilla. En el cual, también brindamos asistencia técnica, registro documental y ejercemos competencias de inspección, vigilancia y control a las organizaciones de acción comunal de primer y según grado.	X		\$953.000.000





Código: EC-EC-F-047

	<p>Contratación de prestación de servicios de personal profesional y de apoyo a la gestión para el desarrollo de procesos participativos sociales en cinco (5) localidades del Distrito de Barranquilla, que permitan fortalecer las organizaciones sociales existentes, en un contexto de democracia participativa.</p> <p>Se realizó liberación del saldo de \$14.396.872.</p>			
<p>PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA JURISDICCIÓN DE PAZ EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.</p>	<p>La prestación de servicios de un operador logístico para el fortalecimiento de la justicia de paz y de reconsideración en el distrito de Barranquilla a fin de garantizar el proceso electoral del periodo 2022-2027.</p>	X		\$300.000.000
<p>PROYECTO DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "MI BARRIO IMPARABLE".</p>	<p>Es una estrategia que realiza intervenciones en los barrios de Barranquilla a través de procesos de gobernanza con la comunidad, para fortalecer la prestación de bienes y servicios de la Alcaldía Distrital. Mi barrio imparable busca implementar actividades apuntando al cumplimiento de los retos del plan de desarrollo, brindando soluciones a las necesidades de los barrios en el corto plazo. Este proyecto se encuentra en proceso, dando cumplimiento de la meta distribuida en el cuatrienio.</p>		X	\$0
<p>PROYECTO GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN</p>	<p>Elaborar una política pública de participación ciudadana, para mejorar los niveles de articulación y participación de los diferentes actores, entes institucionales, organizaciones sociales y</p>		X	\$0





Código: EC-EC-F-047

CIUDADANA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	comunitarias del Distrito. Proyecto en proceso, dando cumplimiento a las metas distribuidas en el cuatrienio. No obstante, se resalta que es un proyecto sin asignación presupuestal.			
PROYECTO PARTICIPATIVO Y TOMA DE DECISIONES DIGITALES.	Es un mecanismo de participación ciudadana, donde la comunidad interviene de manera directa a través de una herramienta de votación virtual abierta a los ciudadanos, para que estos prioricen algunas intervenciones en los barrios de la ciudad, de esta manera, se busca aunar esfuerzos con la administración pública en aras de propender por un desarrollo social acorde a las solicitudes de la población. Este proyecto se encuentra en proceso, dando cumplimiento de la meta distribuida en el cuatrienio.		X	\$0
PROYECTO PROMOCIÓN DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES	Promover la participación de las juntas administradoras locales (JAL) del Distrito.		X	\$0
FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS. ESTRATEGIA VOLUNTARIADO SOY BARRANQUILLA	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la implementación de una estrategia de promoción de ciudadanía corresponsable en el marco de las nuevas normalidades en el Distrito de Barranquilla.	X		\$400.000.000
FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS.	La prestación de servicios de apoyo a la gestión para la formación de veedurías ciudadanas en temas de participación ciudadana y control social en el Distrito de Barranquilla.	X		\$200.000.000
FORTALECIMIENTO A LAS	Por medio del Decreto Distrital 0037 de 2021, se		X	\$150.000.000





Código: EC-EC-F-047

<p>ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS. ESTRATEGIA ESTÍMULOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.</p>	<p>crea el estímulo para el apoyo a iniciativas dirigidas al fortalecimiento de las capacidades organizacionales de las expresiones asociativas de la sociedad civil que buscan materializar las distintas manifestaciones de la participación ciudadana en sus territorios. Durante la vigencia 2022, se recibieron 73 iniciativas de proyectos de organizaciones de acción comunal, corporaciones y fundaciones, por medio de decreto distrital 451 de 2022 se declararon 29 ganadores para la entrega del estímulo a la participación ciudadana. Proyecto que se encuentra en ejecución por las organizaciones ganadoras.</p>			
--	--	--	--	--

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTAD O (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año 2023 Comprendida entre el 01 de enero y 30 de Junio.				
<p>PROYECTO FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS</p>	<p>Este proyecto desarrolla procesos de fortalecimiento y formación a las organizaciones sociales, comunitarias y nuevas expresiones participativas del Distrito de Barranquilla. En el cual, también brindamos asistencia técnica, registro documental y ejercemos competencias de inspección, vigilancia y control a las organizaciones de acción comunal de primer y según grado.</p>		<p>X</p>	<p>\$360.400.000</p>





Código: EC-EC-F-047

	La prestación de servicios profesionales para el desarrollo de procesos participativos sociales en cinco (5) localidades del Distrito de Barranquilla, que permitan fortalecer las organizaciones sociales y comunitarias existentes, en un contexto de democracia participativa.			
PROYECTO FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS	La prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento en el desarrollo de procesos participativos sociales en cinco (5) localidades del Distrito de Barranquilla, que permitan fortalecer las organizaciones sociales y comunitarias existentes, en un contexto de democracia participativa.		X	\$442.600.000
PROYECTO FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS	Por medio del Decreto Distrital 0037 de 2021, se crea el estímulo para el apoyo a iniciativas dirigidas al fortalecimiento de las capacidades organizacionales de las expresiones asociativas de la sociedad civil que buscan materializar las distintas manifestaciones de la participación ciudadana en sus territorios. Durante la vigencia 2023, se abrió convocatoria #Yo Participó 2023.		X	\$200.000.000
PROYECTO DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "MI BARRIO IMPARABLE".	Es una estrategia que realiza intervenciones en los barrios de Barranquilla a través de procesos de gobernanza con la comunidad, para fortalecer la prestación de bienes y servicios de la Alcaldía Distrital. Mi barrio imparable busca implementar actividades apuntando al cumplimiento de los retos del plan de desarrollo,		X	\$0





Código: EC-EC-F-047

	brindando soluciones a las necesidades de los barrios en el corto plazo. Este proyecto se encuentra en proceso, dando cumplimiento de la meta distribuida en el cuatrienio.			
PROYECTO GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	Elaborar una política pública de participación ciudadana, para mejorar los niveles de articulación y participación de los diferentes actores, entes institucionales, organizaciones sociales y comunitarias del Distrito. Proyecto en proceso, dando cumplimiento a las metas distribuidas en el cuatrienio. No obstante, se resalta que es un proyecto sin asignación presupuestal.		X	\$0
PROYECTO PARTICIPATIVO Y TOMA DE DECISIONES DIGITALES.	Es un mecanismo de participación ciudadana, donde la comunidad interviene de manera directa a través de una herramienta de votación virtual abierta a los ciudadanos, para que estos prioricen algunas intervenciones en los barrios de la ciudad, de esta manera, se busca aunar esfuerzos con la administración pública en aras de propender por un desarrollo social acorde a las solicitudes de la población. Este proyecto se encuentra en proceso, dando cumplimiento de la meta distribuida en el cuatrienio.		X	\$0
PROYECTO PROMOCIÓN DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES.	Promover la participación de las juntas administradoras locales (JAL) del Distrito.		X	\$0





Código: EC-EC-F-047

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA JURISDICCIÓN DE PAZ EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	Este proyecto tiene como objetivo fortalecer la figura de Juez de Paz y de Reconsideración realizando procesos de promoción, que den a conocer dicha figura, entendiéndola como parte fundamental en las soluciones integrales y pacíficas de los conflictos comunitarios o particulares.		X	\$0
--	---	--	---	-----

Centros de Rehabilitación:

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTAD O (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre.				
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE INTERNOS (AS)	El proyecto "Asistencia al proyecto Atención Integral a la Población Privada de la Libertad en los Centros Carcelarios del Distrito" tiene como objetivo principal brindar una atención integral a los internos e internas de los centros de rehabilitación masculino y femenino del Distrito de Barranquilla. A través de una serie de actividades y servicios, se busca promover la resocialización, el bienestar y la reinserción de los individuos privados de la libertad en la sociedad.	X		\$8.706.526.162,00

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTAD O (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendida entre el día 01 de enero y el 31 de Diciembre.				





Código: EC-EC-F-047

<p>ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE INTERNOS (AS).</p>	<p>El proyecto "Asistencia al proyecto Atención Integral a la Población Privada de la Libertad en los Centros Carcelarios del Distrito" tiene como objetivo principal brindar una atención integral a los internos e internas de los centros de rehabilitación masculino y femenino del Distrito de Barranquilla. A través de una serie de actividades y servicios, se busca promover la resocialización, el bienestar y la reinserción de los individuos privados de la libertad en la sociedad.</p>	<p>X</p>		<p>\$ 10.372.000.000,00</p>
---	---	----------	--	-----------------------------

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTAD O (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	

Vigencia Fiscal Año 2022 Comprendida entre el día 01 de enero y el 31 de Diciembre.

<p>ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE INTERNOS (AS).</p>	<p>El proyecto "Asistencia al proyecto Atención Integral a la Población Privada de la Libertad en los Centros Carcelarios del Distrito" tiene como objetivo principal brindar una atención integral a los internos e internas de los centros de rehabilitación masculino y femenino del Distrito de Barranquilla. A través de una serie de actividades y servicios, se busca promover la resocialización, el bienestar y la reinserción de los individuos privados de la libertad en la sociedad.</p>	<p>X</p>		<p>\$19.955.640.904,00</p>
---	---	----------	--	----------------------------

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO	
--------------	-------------	--------	--





Código: EC-EC-F-047

		EJECUTAD O (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2023 Comprendida entre el 01 de enero y 30 de Junio.				
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE INTERNOS (AS).	El proyecto "Asistencia al proyecto Atención Integral a la Población Privada de la Libertad en los Centros Carcelarios del Distrito" tiene como objetivo principal brindar una atención integral a los internos e internas de los centros de rehabilitación masculino y femenino del Distrito de Barranquilla. A través de una serie de actividades y servicios, se busca promover la resocialización, el bienestar y la reinserción de los individuos privados de la libertad en la sociedad.		X	\$11.918.469.312,00

Cuerpo Oficial de Bomberos:

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTAD O (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendida entre el día 01 de enero y el 31 de Diciembre.				
MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	Realizar el mantenimiento correctivo y preventivo incluyendo el suministro de repuestos de los vehículos pesados y máquinas pertenecientes al parque automotor del cuerpo de bomberos oficial de barranquilla; es imperioso mantener en óptimas condiciones del parque automotor con el cual opera el cuerpo de bomberos oficial del distrito a fin de prestar los	X		\$750.000.000,00





Código: EC-EC-F-047

	<p>servicios de emergencia requeridos por la comunidad con la maquinaria adecuada y garantizando el desplazamiento rápido y oportuno del personal operativo a los lugares donde se presenten los incidentes; puesto que éste se constituye en el primer respondiente en la atención de emergencias que se presentan en la ciudad de barranquilla producto de incendios estructurales forestales incidentes producidos por arroyos accidentes vehiculares incidentes con materiales peligrosos sucesos que ameriten búsqueda y rescate de personas apoyo a incidentes producidos por inundaciones deslizamientos explosiones entre otro tipo de emergencias.</p>			
<p>OPERACIÓN, DOTACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.</p>	<p>El proyecto tiene como finalidad dotar de recursos relacionados con la operación al cuerpo de bomberos distrital, con el objetivo de garantizar un acceso efectivo y realizar rescates en espacios confinados y de difícil acceso. Además, se busca aumentar en cuatro el número de vehículos disponibles para lograr una movilización oportuna y eficiente. El propósito principal es fortalecer la capacidad operativa del cuerpo de bomberos y asegurar su eficacia en la atención de emergencias.</p>	<p>X</p>		<p>\$490.022.343,00</p>

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO	
--------------	-------------	--------	--





Código: EC-EC-F-047

		EJECUTAD O (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2022 Comprendida entre el día 01 de enero y el 31 de Diciembre.				
MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	Realizar el mantenimiento correctivo y preventivo incluyendo el suministro de repuestos de los vehículos pesados y máquinas pertenecientes al parque automotor del cuerpo de bomberos oficial de barranquilla; es imperioso mantener en óptimas condiciones del parque automotor con el cual opera el cuerpo de bomberos oficial del distrito a fin de prestar los servicios de emergencia requeridos por la comunidad con la maquinaria adecuada y garantizando el desplazamiento rápido y oportuno del personal operativo a los lugares donde se presenten los incidentes; puesto que éste se constituye en el primer respondiente en la atención de emergencias que se presentan en la ciudad de barranquilla producto de incendios estructurales forestales incidentes producidos por arroyos accidentes vehiculares incidentes con materiales peligrosos sucesos que ameriten búsqueda y rescate de personas apoyo a incidentes producidos por inundaciones deslizamientos explosiones entre otro tipo de emergencias.	X		\$1.349.999.999,99
OPERACIÓN DOTACIÓN Y	El proyecto tiene como finalidad dotar de recursos	X		\$1.297.050.000,00





Código: EC-EC-F-047

MEJORAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	relacionados con la operación al cuerpo de bomberos distrital, con el objetivo de garantizar un acceso efectivo y realizar rescates en espacios confinados y de difícil acceso. Además, se busca aumentar en cuatro el número de vehículos disponibles para lograr una movilización oportuna y eficiente. El propósito principal es fortalecer la capacidad operativa del cuerpo de bomberos y asegurar su eficacia en la atención de emergencias.			
--	--	--	--	--

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTAD O (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	

Vigencia Fiscal Año 2023 Comprendida entre el 01 de enero y 30 de Junio.

MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	Realizar el mantenimiento correctivo y preventivo incluyendo el suministro de repuestos de los vehículos pesados y máquinas pertenecientes al parque automotor del cuerpo de bomberos oficial de barranquilla; es imperioso mantener en óptimas condiciones del parque automotor con el cual opera el cuerpo de bomberos oficial del distrito a fin de prestar los servicios de emergencia requeridos por la comunidad con la maquinaria adecuada y garantizando el desplazamiento rápido y oportuno del personal operativo a los lugares donde se presenten los incidentes; puesto que éste		X	\$1.200.000.000,00
--	--	--	---	--------------------





Código: EC-EC-F-047

	<p>se constituye en el primer respondiente en la atención de emergencias que se presentan en la ciudad de barranquilla producto de incendios estructurales forestales incidentes producidos por arroyos accidentes vehiculares incidentes con materiales peligrosos sucesos que ameriten búsqueda y rescate de personas apoyo a incidentes producidos por inundaciones deslizamientos explosiones entre otro tipo de emergencias.</p>			
<p>DOTACIÓN OPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.</p>	<p>El proyecto tiene como finalidad dotar de recursos relacionados con la operación al cuerpo de bomberos distrital, con el objetivo de garantizar un acceso efectivo y realizar rescates en espacios confinados y de difícil acceso. Además, se busca aumentar en cuatro el número de vehículos disponibles para lograr una movilización oportuna y eficiente. El propósito principal es fortalecer la capacidad operativa del cuerpo de bomberos y asegurar su eficacia en la atención de emergencias.</p>		<p>X</p>	<p>\$751.500.000,00</p>





5. CONTRATACIÓN:

A continuación, se relaciona la contratación a cargo de la Dra. Jeniffer Villarreal De Hoyos como ordenadora del gasto para las áreas: Despacho, Oficina de Inspecciones y Comisarías, Centros de Rehabilitación y Bomberos:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATO EN PROCESO	No. DE CONTRATO EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre.				
Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIO		115	\$10,709,399,996
Contratación Directa	ARRIENDO		1	\$700,000,000
Contrato interadministrativo	ELABORACION DE ESTUDIOS		1	\$374,500,000
Proceso Licitatorio	SUMINISTRO		1	\$41,400,000
Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre.				
Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIO		175	\$15,499,521,861
Contratación Directa	ARRIENDO		1	\$260,000,000
Proceso Licitatorio	SUMINISTRO		3	\$243,163,828
Proceso Licitatorio	PRESTACION DE SERVICIO		2	\$270,000,000
Vigencia Fiscal Año 2022 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre.				
Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIO		237	\$23,967,567,403
Contratación Directa	ARRIENDO		3	\$1,503,189,732
Proceso Licitatorio	SUMINISTRO		10	\$13,207,822,500
Proceso Licitatorio	PRESTACION DE SERVICIO		4	\$1,758,000,000
Vigencia Fiscal Año 2023 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes julio.				
Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIO		191	\$18,647,948,400
Proceso Licitatorio	SUMINISTRO		4	\$3,604,020,000





Código: EC-EC-F-047

Además, la relación de la contratación de la Oficina de Participación Ciudadana a cargo del Dr. Deivy Casseres Cañate:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATO EN PROCESO	No. DE CONTRATO EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre.				
Contratación Directa	Prestación de Servicios	28	28	
Proceso Licitatorio				
Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre				
Contratación Directa	Prestación de Servicios Convenio de Asociación	37	37	\$1.924.428.572
Proceso Licitatorio				
Vigencia Fiscal Año 2022 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre				
Contratación Directa	Prestación de Servicios	37	37	\$1.998.603.128
Proceso Licitatorio				
Vigencia Fiscal Año 2023 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre				
Contratación Directa	Prestación de Servicios	51	-	\$1.003.000.000
Proceso Licitatorio				





Código: EC-EC-F-047

6. REGLAMENTOS Y MANUALES:

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO o y/o MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	No. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
Protocolo para la garantía de la movilización y protesta pacífica en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Protocolo para la garantía de la movilización y protesta pacífica en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Decreto	Decreto No. 0223 de 2020 (Adopción). Decreto No. 0132 de 2021 (Modificación).	Julio 09 de 2021 (Modificación).
Plan de participación Ciudadana	El Plan de Participación Ciudadana, tiene como el objetivo de fomentar y fortalecer la ciudadanía activa, asegurar el dialogo de doble vía, promoviendo la cultura de la participación, transparencia administrativa y los principios de un buen gobierno, garantizando a la comunidad espacios de dialogo	Micrositio de la Oficina de Participación Ciudadana vigencia 2021 y 2022. https://www.barranquilla.gov.co/participacion-ciudadana/plan-de-participacion-ciudadana	Decreto acordal No. 0801 de 2020 - Decreto acordal No. 0802 de 2020.	26 de agosto de 2021.

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 19/12/22





SC-CER103099



SA-CER756031



Código: EC-EC-F-047

	<p>público para el control social, a través de los diferentes mecanismo y canales dispuestos por el Distrito.</p> <p>El Distrito a través de este plan busca informar a la ciudadanía de las estrategias y proyectos que se promueven en la oficina, para que el ciudadano se involucre y junto a los alcaldes locales, ediles, organizaciones de acción comunal y grupos sociales identifiquen las necesidades y carencias de los barrios en cada una de las localidades y por consiguiente participen,</p>			
--	--	--	--	--





Código: EC-EC-F-047

	accedan a la oferta institucional y proporcione n de beneficios a sus sectores.			
Manual para el ejercicio de Control Social.	La Oficina de Participación Ciudadana implementa el manual de control social, con el objetivo de orientar a la comunidad en el ejercicio del control social a la gestión pública e incentivarlos a crear grupos de veedurías ciudadanas o conformar los comités de desarrollo y control social de los servicios públicos domiciliarios , con el propósito de promover la participación ciudadana y a su vez fortalecer los procesos	Micrositio de la oficina de participación ciudadana vigencia 2021, 2022 Y 2023. https://www.barranquilla.gov.co/participacion-ciudadana/manual-para-el-ejercicio-de-control-social-conformacion-de-veedurias-ciudadanas-comites-de-desarrollo-y-control-social-de-los-servicios-publicos	Decreto acordal No. 0801 de 2020 - Decreto acordal No. 0802 de 2020.	01 de diciembre de 2021.





Código: EC-EC-F-047

	participativos del Distrito.			
--	------------------------------	--	--	--

Adicionalmente se documentaron los siguientes procedimientos en cada área funcional de la Secretaría:

Despacho:

Código	Nombre de Procedimiento	Fecha Creación o Actualización
MM-SE-FJ-P-018	ATENCIÓN A POBLACIÓN MIGRANTE	10/may./2021
MM-SE-FJ-P-019	JORNADAS EXTRAMURALES PARA MIGRANTES	27/may./2021

Oficina de Inspecciones y Comisarías:

Código	Nombre de Procedimiento	Fecha Creación o Actualización
MM-SE-FJ-P-009	EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE LICENCIA DE INHUMACIÓN	23/dic./2021
MM-SE-FJ-P-002	PERMISOS DE EXHUMACION Y CREMACION	19/nov./2021

Oficina de Participación Ciudadana:

Código	Nombre de Procedimiento	Fecha Creación o Actualización
MM-RC-PC-P-004	PROCEDIMIENTO CARACTERIZACIÓN DE ESPACIOS MECANISMOS Y MEDIOS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	11/jul./2021
MM-RC-PC-P-009	PROCEDIMIENTO EMISION DE AUTOS DE RECONOCIMIENTO Y/O REGISTRO, PARA JUNTAS DE ACCION COMUNAL	15/nov./2022
MM-RC-PC-P-005	PROCEDIMIENTO EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE JAC	15/nov./2022
MM-RC-PC-P-011	PROCEDIMIENTO EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE VOCALES DE CONTROL	08/nov./2021





Código: EC-EC-F-047

MM-RC-PC-P-002	PROCEDIMIENTO INSPECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL IVC	15/nov./2022
MM-RC-PC-P-003	PROCEDIMIENTO RECONSTRUCCIÓN DE PERSONERÍAS JURÍDICAS	03/nov./2022
MM-RC-PC-P-010	PROCEDIMIENTO REGISTRO DE LIBROS DE LAS OAC	15/nov./2022
MM-RC-PC-P-001	PROCESOS FORMATIVOS Y MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN	11/jul./2021

Centros de Rehabilitación:

Código	Nombre de Procedimiento	Fecha Creación o Actualización
MM-SE-FJ-P-004	ATENCIÓN DE INTERNOS EN EL CONSULTORIO MÉDICO EN SITIO	15/jun./2021
MM-SE-FJ-P-005	CAPACITACIÓN A INTERNOS (A)	15/jun./2021
MM-SE-FJ-P-022	ENTRADA DE PERSONAS EXTERNAS	27/jun./2021
MM-SE-FJ-P-014	INGRESO PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD AL CENTRO CARCELARIO	09/jun./2021
MM-SE-FJ-P-016	REMISIÓN DE INTERNOS A FISCALÍA Y JUZGADOS	15/jun./2021
MM-SE-FJ-P-015	SALIDA DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD AL CENTRO CARCELARIO	15/jun./2021
MM-SE-FJ-P-021	VISITA INTIMA EN CENTRO DE REHABILITACION	27/jun./2021

Cuerpo Oficial de Bomberos:

Código	Nombre de Procedimiento	Fecha Creación o Actualización
MM-SE-FJ-P-029	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL INCIDENTE	13/jun./2023
MM-SE-FJ-P-030	ATENCIÓN DE ABEJAS	04/jul./2023
MM-SE-FJ-P-027	ATENCION DE INCENDIOS ELECTRICOS	26/jun./2023
MM-SE-FJ-P-028	ATENCION DE INCIDENTES CON GAS NATURAL	27/jun./2023





7. FIRMA:

Jeniffer Villarreal

JENIFFER VILLARREAL DE HOYOS

FUNCIONARIO SALIENTE, RESPONSABLE
(Titular o representante Legal)

8. OTRAS FIRMAS:

En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo 8º de la Ley 951 de 2005.

NOMBRE Y FIRMA
FUNCIONARIO DE JERARQUIA
INMEDIATA INFERIOR
(Autorizado)

Relación de la Autorización previa del jefe Inmediato: No. _____ Fecha. _____

NOMBRE Y FIRMA
JEFE DE CONTROL INTERNO
O SU DELEGADO

NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.
PRIMER TESTIGO

NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.
SEGUNDO TESTIGO

(*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica.

